

# Tratos de favor y clientelismo político en democracia. Dos estudios de caso Galicia y Norte de Portugal

---

Paulo Jablonski Garcia

Dirección

Dra. Teresa San Román

Dr. José Luis Molina

Departament d'Antropologia Social i Cultural

Facultat de Filosofia i Lletres

Propuesta de tesis para optar al grado de Doctor  
en Antropología Social y Cultural  
Universitat Autònoma de Barcelona

Abril, 2009

## Capítulo 7.

---

### El curso de los recursos

*Tu precisas tanto de amor e sossego  
e eu preciso de um emprego  
Se mo arranjares, eu dou-te o que é preciso  
por exemplo o paraíso.  
Ando ao deus-dará,  
perdido nessas ruas vou ser mais sincero,  
sinto que ando às arrecuas  
preciso de galgar as escadas do sucesso  
e por isso é que eu te peço arranja-me um emprego  
Arranja-me um emprego  
pode ser na tua empresa com certeza  
que eu dava conta do recado  
e para ti era um sossego*

“Arranja-me um Emprego”  
Sergio Godinho (1979)

## 7.1 Mondariz

El proceso electoral analizado en el caso de Mondariz aporta indicadores de la relación que establece la Administración con los administrados. No podemos pensar que la aceptación a entrar en un coche en la jornada electoral es fruto exclusivo de un modelo de relación reproducido a través de la historia reciente sin cuestionarnos sobre los mecanismos que hacen posible este hecho. Durante el proceso electoral se concentran las visitas por las parroquias, la presencia en actos públicos o el reparto selectivo de voto. Esta presencia no es simple oportunismo electoral sino que estamos ante continuos recordatorios. Señales que nos indican que es el momento de activar las relaciones. Los vínculos clientelares se basan en un intercambio en el que la emisión del voto es una de las mercancías. El voto no es algo gratuito. Tiene un precio y ese precio viene marcado, entre otras cosas, por la relación clientelar. Toca cerrar el círculo del intercambio. La lealtad mostrada en los diferentes procesos electorales tiene como contrapartida el reparto selectivo de recursos. Este reparto selecto responde a la paradoja que se crea entorno a la expectativa de recibir, la promesa de dar y lo limitado de los recursos disponibles. Los tratos de favor y, en especial, el caso particular de las relaciones clientelares obligan a la Administración a seleccionar el reparto de recursos (Roniger, 1994: 4) y crear más expectativas que realidades. En cierto sentido, la posibilidad de generar expectativa se convierte en un recurso más.

Al proceso de toma de poder tiene que suceder su mantenimiento. Es necesario alimentar el *social power* (Máiz, 1994) con tal de preservar la posición de elites políticas. Esto supone cambiar estrategias o inventar nuevas. Las relaciones clientelares se adaptan a los contextos permitiendo la permanencia de las elites políticas. Los mecanismos de estas adaptaciones se relacionan con los recursos disponibles para realizar los intercambios. Con todo, la falta de recursos no es suficiente para que haya relaciones clientelares. Es necesario un activo, bien individual o colectivo, que propicie estas relaciones. En un contexto de democracia parlamentaria los partidos políticos se convierten en potenciales protagonistas. La suma de factores que venimos manejando (contexto histórico, estructura de poder, condiciones sociodemográficas, significados políticos colectivos, etc.) desemboca también en la presencia de estas relaciones. Si en el intercambio los recursos son limitados, la elite política, a través del partido político, tendrá que seleccionar a sus destinatarios. En este sentido, tal y como afirma Ayşe Güneş-Ayata (1994: 22) “clientelism and party politics may be instrumental in defining boundaries of membership, which in turn define the boundaries of exclusion in an economy of scarcity”. Las prácticas clientelares definen el criterio de inclusión y exclusión en el reparto de los recursos.

La limitación de recursos impide el reparto indiscriminado de los mismos. Un abuso de la gestión clientelar de los recursos podría desequilibrar el sistema (Máiz, 1996). En este sentido, es interesante el trabajo de Requejo (2000) sobre la vecina población de Pontearreas en la que su alcalde emplea más recursos de los disponibles en la lógica clientelar, y nosotros incluiríamos tratos de favor, desajustando el sistema con un fuerte endeudamiento del Ayuntamiento. Esto empuja a la proliferación de la corrupción (Máiz et Requejo: sd). En nuestro caso, veremos cómo el manejo de los recursos es limitado y acorde con los criterios de inclusión e inclusión (los unos y los otros) de las redes clientelares. De hecho, el intercambio se basa no sólo en lo intercambiado sino también en la generación de expectativas e ilusiones de materializarlo.

La extensión de la expectativa de disfrute de recursos, su conocimiento y práctica conforman la *ecología comunicativa del favor* que posibilitará el establecimiento de relaciones o la práctica de dichas relaciones en un contexto de recursos limitados. El concepto lo tomamos de un trabajo sobre telefonía móvil en Jamaica en el que se habla de “communicative ecology” (Slater et Tacchi, 2004. Citado en Horst et Miller, 2006: 11-12). La ecología comunicativa del favor podemos definirla como la gama los elementos de información y conocimiento que posibilitan los tratos de favor. Este conocimiento engloba lugares, momentos y códigos comunicativos de los tratos de favor. Para el caso de Mondariz nos proponemos analizar la gestión de los recursos en cuatro diferentes ámbitos:

1. Política selectiva de empleo público.
2. Política selectiva de distribución de recursos y bienes municipales.
3. Política de concesión selectiva de licencias de obra.
4. Potenciación de canales particularizados de atención entre la ciudadanía y la administración.

La pretensión es revisar el intercambio de recursos por lealtades a través del modelo de gestión de los recursos que realiza la elite política local. Dividimos el texto en los siguientes apartados. En primer lugar, la relación gobierno-oposición que nos servirá como introducción al tema. En un segundo lugar, presentaremos unas notas sobre la vida cotidiana en el Ayuntamiento fijándonos en el modelo de relación con los administrados. En tercer término, nos introduciremos en el mundo asociativo mondarizano presentando su acción y el efecto que esta causa sobre la relación con la administración local. Acabaremos el capítulo exponiendo los resultados de un análisis sobre el empleo municipal y el uso de ciertos recursos y bienes municipales.



### 7.1.1 Relación gobierno-oposición

El abanico de opciones partidarias con representación institucional en el contexto etnográfico mondarizano reduce las combinaciones de gobierno. El PP es objeto de toda crítica por parte de la oposición en la medida en que es el elemento a batir a nivel local y oponente político a nivel gallego y estatal. Existe una línea que divide a los unos y los otros y, en un horizonte próximo, no existen indicadores que nos permitan prever su desaparición. Las opciones partidarias se presentan como irreconciliables y como tales se expresa su quehacer político. Entre la oposición representada por el PSOE y el BNG existe un acuerdo tácito de coalición obligatoria. Se supone que en un municipio sin mayoría del PP estos dos partidos compartirán gobierno pese a sus notables diferencias ideológicas. Esta ha sido su práctica común, que no exclusiva, en las coaliciones postelectorales de los últimos comicios municipales. En esta primera aproximación a la oposición nos referiremos a ella como un todo.

En Mondariz, las relaciones entre el gobierno y la oposición no han sido, ni son en el presente etnográfico, muy amigables. La confrontación, en términos políticos, es normal en un contexto democrático pero, en nuestro caso, veremos que las discusiones sobrepasan el limbo del ámbito político para situarse por momentos en el personal. Si nos atenemos a la frecuencia de la confrontación y su intensidad, los plenos municipales son un buen indicador para medir el grado de enfrentamiento entre la oposición y el gobierno. En la lectura de sus actas pronto apreciamos que la relación no es fluida adquiriendo por momentos tonos cercanos a la abierta hostilidad. En la tabla 7.1 mostramos las incidencias reflejadas en los plenos de la legislatura 1999-2003. Podemos apreciar como en casi dos tercios de los mismos se produce alguna incidencia. El primer punto del pleno es la lectura y aprobación del acta del pleno precedente. Este punto, en más de la mitad de las ocasiones, fue objeto de discusión por parte de la oposición al no coincidir con la redacción del acta, labor del gobierno. En la tabla no se incluyen los plenos con objeciones de forma, sino sólo aquellas en las que las protestas versan sobre el contenido de la misma y, además, a la hora de aprobarla, la oposición no vota a favor. Este primer punto ocupa gran parte de los plenos. Las quejas más frecuentes por parte de la oposición se centran en la ausencia de contestaciones del gobierno a sus preguntas, las supuestas versiones parciales sobre las discusiones y la omisión de intervenciones en la redacción.

Tabla 7.10 Incidentes en los plenos 1999-2003<sup>227</sup>

	Discusión de las actas	Expulsión de algún edil	Suspensión de la sesión	Incidentes graves	Pleno con algún incidente	Total
Nº	19	7	6	10	23	36
%	52,28%	19,44%	16,67%	27,78%	63,89%	100%

Fuente: Actas de los Plenos. AMM. Elaboración propia.

La discusión de los puntos del pleno acabó con el intercambio de insultos entre el gobierno y la oposición casi un 30% de las veces. Entre estos incidentes destaca la amenaza a la madre de un edil del BNG para luego llamar “moniñas, enfermos mentales” a la oposición<sup>228</sup>. Seis meses más tarde, el teniente alcalde acusa a un edil de ser “un mantido que non traballa” para continuar llamándole “nazi” y afirmar que “está provocando que le de unas leches”<sup>229</sup>. Se entiende que una edil del PSOE pidiera al equipo del gobierno que fuera respetuoso con la oposición<sup>230</sup>. Así, hasta en diez plenos en esta legislatura se repitieron los incidentes graves.

En la mitad de los casos en los que se profieren insultos o amenazas se produce la expulsión de algún edil o la suspensión de la sesión. En conversaciones con miembros de la oposición, comentan que la situación era límite dada la imposibilidad de diálogo con el equipo de gobierno. Si el PP acusaba a la oposición de ser “los del no”, la oposición acusa al PP de aplicar el “orden y mando”.

El mal entendimiento que desprenden las actas se ve reforzado con los resultados de la suma de votaciones de las mociones en los plenos. En la extensa tabla 7.2 podemos apreciar el número de mociones presentadas por las diferentes organizaciones políticas con representación institucional entre los años 1991 y 2003. El resultado de las votaciones nos permite prolongar la relación entre la oposición y el gobierno. Más de un 97% de las mociones presentadas pertenecen a los primeros. De ellas, fueron aprobadas un 19,33% lo que supone un número total de 29 propuestas, 20 del BNG y 9 del PSOE. En términos porcentuales, estas cifras representan el 20% de las mociones presentadas por cada uno de los partidos. Las mociones que no se votaron se corresponden, en la mayoría de los casos, con mociones que no se aprueban o, en su caso, el partido que las presenta y defiende retira. En el caso de aplazarse su discusión por someterse a estudio, las mociones se quedan ahí, en el apartado de estudio sin avanzar su gestión. En resumen, podemos afirmar que alrededor de cuatro de cada cinco propuestas de la oposición fueron rechazadas en la legislatura 1991-2003.

<sup>227</sup> Del 2 de julio 1999 al 1 de abril 2003.

<sup>228</sup> Sesión Ordinaria del 30 de diciembre de 1999.

<sup>229</sup> Sesión Extraordinaria del 1 de junio del 2000.

<sup>230</sup> Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 1999.

**Tabla 7.2 Resultado de la votación de mociones en el pleno de Mondariz (1991-2003)**

Mociones						
Mandatos	Presentadas	Aprobadas	Denegadas	Modif. en parte	A Estudio	No se votan
PP						
1991-1995 <sup>231</sup>	1	1				
1995-1999 <sup>232</sup>						
1999-2003 <sup>233</sup>	3	3				
PSOE						
1991-1995	13	2	7		1	3
1995-1999	8	2	5			1
1999-2003	21	5	10		2	4
BNG						
1995-1999	33	8	17	2	4	2
1999-2002	65	12	38	1	5	9
BNG-PSOE						
1995-1999	1		1			
1999-2003	3		2		1	
CNG						
1995-1999	3		3			
PSOE-BNG-CNG						
1995-1999	1		1			
BNG-CNG						
1995-1999	2		2			
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>33</b>	<b>86</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>21,43</b>	<b>55,84</b>	<b>1,95</b>	<b>8,44</b>	<b>12,34</b>
<b>Tot. opos.</b>	<b>150</b>	<b>29</b>	<b>86</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>19,33</b>	<b>57,33</b>	<b>2,00</b>	<b>8,67</b>	<b>12,67</b>

Fuente: AMM. Elaboración propia.

La lectura de las actas nos muestra, en términos generales, una clara división entre el equipo de gobierno y la oposición. Los plenos donde el ambiente es más

<sup>231</sup> Del 25 de noviembre de 1992 al 31 de marzo de 1995.

<sup>232</sup> Del 17 de junio de 1995 al 30 de abril de 1999.

<sup>233</sup> Del 2 agosto de 1999 al 1 de abril de 2003.

crispado, la sensación es la de estar delante de grupos políticos pertenecientes a dos realidades completamente diferentes. *El sí de una parte se convierte en el no de la otra y viceversa.*

La relación que mantiene el equipo de gobierno con la oposición no es casual. Consideramos que no se explica exclusivamente por el temperamento o personalidad de los miembros de dicho gobierno o por sus supuestas “actitudes antidemocráticas”. Sin despreciar dichas variables, pero consientes de lo ajenas que nos resultan por su carácter estrictamente individual, consideramos que esta relación es fruto de un contexto donde una parte importante de los vínculos que se establecen entre la Administración y los administrados son relaciones de trato de favor y de carácter clientelar. La reiterada negativa de colaboración entre los grupos de oposición y el gobierno se debe interpretar como el reflejo de una división aún mayor: entre quienes pertenecen a los favorecidos o que no cuestionan al gobierno local, y aquellos que, por su reiterada denuncia, significan una amenaza para la permanencia de las elites. En mi trabajo de campo con las personas concretas actores de estos hechos, he podido comprobar que una parte muy importante de los tratos de favor recaen en quienes tienen relaciones clientelares durables y no sólo en otros términos como los de relación política partidaria, estrictamente económica u otra. Así pues, en la medida en que la acción de la oposición se enfoque contra estas relaciones del gobierno municipal con los habitantes del municipio, la relación será hostil. El gobierno municipal efectúa una separación entre quienes forman parte de la red que sustenta su permanencia y aquellos que cuestionan dicha permanencia. La línea se activa y se hace visible en el momento de gestionar los recursos municipales.

### 7.1.2. Relación con la Administración municipal. Visitas al señor alcalde

Pasan algunos minutos del mediodía y Manuel entra en la *Casa do Concello*. En el mostrador pregunta por el alcalde. Un funcionario le responde preguntando si tiene cita. Manolo no tiene pero le comenta al funcionario que le diga al alcalde que es “Nolo de Peixo”, el alcalde ya sabe. El funcionario llama al alcalde por teléfono. En estos momentos el señor alcalde se encuentra reunido, explica dirigiéndose al vecino. No sabe cuanto tardará, pero imagina que no mucho. Manuel decide esperar. Coge el *Faro de Vigo* del mostrador y se sienta a hojear la prensa. Al cabo de unos veinte minutos, se abre la puerta del despacho del alcalde y sale una señora. Manuel la saluda con normalidad. “Ola Isolina, como vai todo? Bueno... tirando, xa ves. Hai que seguir para adiante”. El funcionario le indica a Manuel que ya puede entrar.

En el despacho, el alcalde está sentado en su mesa llena de papeles. Hay otra mesa de mayor tamaño con seis sillas rodeándola. Esta tiene un cenicero y dos o tres carpetas. El despacho tendrá unos 30 m<sup>2</sup>. Una de las paredes es un gran ventanal que da a la calle. En otra hay una estantería con algunos libros, trofeos y fotos del



alcalde con diversas personalidades políticas. Un bodegón de caza y una foto antigua de la villa cubren la otra pared. La mesa del alcalde está custodiada por una foto de El-Rey, una bandera española y otra gallega. Manuel se acerca pisando una alfombra con motivos florales. El alcalde le invita a sentarse en una de las dos sillas dispuestas para las visitas.

“Ola, como vai todo, Nolo? Que tal a familia? Aínda pasei o outro día perto da túa casa...”. Mientras el alcalde habla, Manuel permanece en silencio. Una vez que aquel finaliza, Manuel le comenta que tiene un problema en el vecindario. La pista de entrada a su casa está en muy mal estado y con las lluvias se convierte en un barrizal. El alcalde asegura que no hay ningún problema, si se entienden bien, no hay problema. La maquinaria de la Diputación está realizando unas obras cerca y él no tendría problema en hablar con “os de arriba” para que se desvíen un poco en el asfaltado. El alcalde le pregunta sobre sus hijos, qué edad tienen, si estudian o trabajan. El alcalde comenta que tiene muy buenas relaciones con la Diputación y que mientras esté él ahí no habrá problemas. Se despiden con un apretón de manos. Manuel le comenta al alcalde que cuente con él. El alcalde contesta que eso espera. Al cabo de una semana, la pista de entrada de la casa de Manuel está cubierta por una capa de asfalto. El alcalde se ha puesto en contacto con la Diputación provincial.

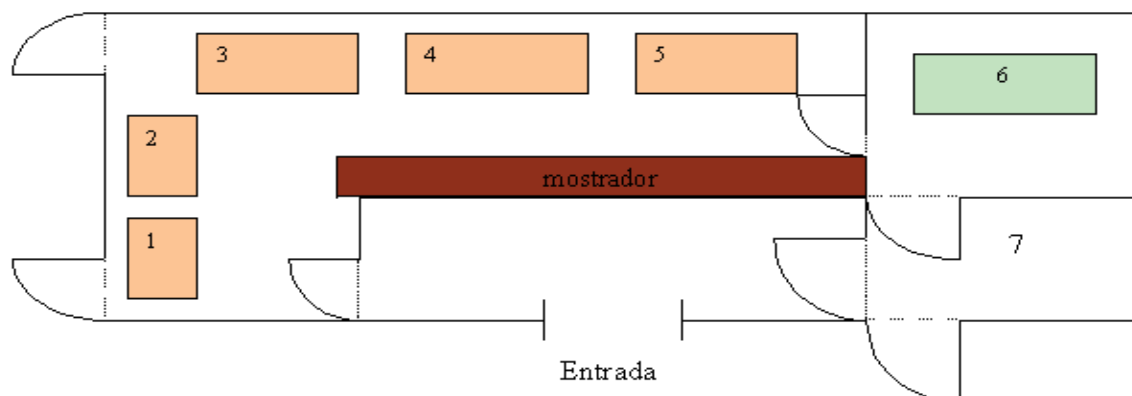
Esta situación, con personajes imaginarios, es muy frecuente en el contexto etnográfico mondarizano. Un vecino con ciertas necesidades visita al alcalde que, personalmente, se compromete a satisfacer dichas necesidades.

Durante el trabajo de campo, sobre todo en el periodo que trabajé en el vaciado de las actas plenarios, pasé largas horas en el interior de la Casa del Ayuntamiento. Gracias a la amabilidad del conjunto de trabajadores de la Administración municipal, llegaba por la mañana y me sentaba en una mesa libre que pertenecía a la policía local que estaba de ronda (Ilustración 7.1). Para un visitante, mi presencia en las oficinas podía perfectamente interpretarse como si fuera un nuevo contratado municipal. De hecho, aunque no sea objeto, varias veces fui interrogado sobre mi función en el Ayuntamiento dando por hecho la existencia de un contrato. Estas estancias, aparte de proporcionar información de las actas plenarios, sirvieron para observar la cotidianeidad de la vida administrativa municipal.

Cada día llegaban al mostrador diferentes Manolos e Isolinas preguntando por el señor alcalde. La reacción de los administrativos denotaba normalidad ante la estela de personas que pedían una entrevista con el regidor. No puedo concretar el número de visitas por día pero tranquilamente sobrepasaban la docena diaria. Si bien la época en que frecuenté el Ayuntamiento coincidió con el periodo preelectoral, posteriores informaciones indicaron que la práctica es habitual durante toda la legislatura. Evidentemente, el alcalde no tenía tiempo para reunirse con todas

esas personas pero conseguía atender a la mayoría o, en su caso, invitarlas a pasar otro día o remitirlas a algún concejal.

### Ilustración 7.1 Plano de la oficina de atención al público del Ayuntamiento de Mondariz.



Leyenda: 1. Mesa de la Policía municipal; 2. Mesa del Aparejador y Agente de empleo; 3, 4, 5. Mesas de Funcionario; 6. Mesa del Secretario; 7. Despacho.

Desconozco en profundidad los temas tratados en cada una de estas visitas pero según comentarios que realizaban los vecinos, acudían al alcalde para exponer diversos problemas particulares. Al salir del despacho, si estaban acompañados por el alcalde, era común escuchar “tranquila, xa nos encargamos nós”, “queda da nosa man” o frases similares. Esto nos indica que el vecino acudía al Ayuntamiento para exponer algún problema y esperaba que el alcalde encontrase alguna solución, tal y como vemos en el ejemplo ficticio.

Esta práctica, que se asume como normal, supone una prolongación de la estructura de poder. La figura del alcalde sigue los dictámenes de la carta que citamos en el anterior capítulo, “estar a disposición de la vecindad”. La disposición de forma personalizada y bilateral que es la característica que nos interesa subrayar. La persona que tiene un problema y lo intenta solucionar mediante una audiencia con el alcalde favorece la individualización de los problemas y sus soluciones. Viene a la mente aquel refrán de “se teño a deus para que quero santos?” Acudir al alcalde directamente como opción frecuente supone reforzar el entramado relacional de carácter bilateral propio de las relaciones clientelares. Esta relación se construye y consolida al margen de la colectivización de los problemas.

La modalidad personalizada de la solución de problemas supone, al mismo tiempo, una aproximación de la ciudadanía a la Administración (Corzo, 2002a; Kitschelt, 2002; Roniguer, 1994; Bastos et Mercado, 2006). De hecho, la reiteración en las visitas al consistorio constituye la mayor prueba de su funcionalidad. Personarse en el Ayuntamiento supone reforzar las garantías de solución de los



problemas. El trato personal, en un contexto en el que las relaciones que predominan con la Administración favorecen la aparición y refuerzan la presencia de una lógica del clientelismo, es un mecanismo de optimización de los recursos. Aunque una vía frecuente, la mencionada no agota el acceso a la Administración. A continuación nos detendremos en la relación de las asociaciones con el gobierno municipal.

### 7.1.3. Redes horizontales y tratos de favor. El mundo asociativo

La dinámica de las asociaciones ubicadas en el municipio de estudio constituye un buen indicador de la existencia de tratos de favor. Acabamos de ver como desde el Ayuntamiento existe una tendencia a incentivar las relaciones particulares con la Administración. La presencia de asociaciones, sobre todo de colectivos vecinales, nos permitirá observar la presencia de relaciones de favor que trazan una línea entre aquellos colectivos que suponen, en alguna medida, un elemento fiscalizador del gobierno municipal o se erigen como vía alternativa de relación con la Administración, y aquellos que realizan su labor desde una postura acrítica. Nuestra hipótesis apunta que *la relación del gobierno con las diversas asociaciones del municipio está encaminada a preservar su permanencia en el poder político contrarrestando su labor fiscalizadora mediante la aplicación de una lógica clientelar estratégica en su relación con dichas asociaciones*.

Antes de seguir, quisiéramos mencionar una ausencia. No nos detendremos en el análisis de las Comunidades de Monte Vecinales en Mancomún (CMVM). La ausencia no se debe a la contingencia de estos colectivos sino que responde a cuestiones de amplitud de la investigación y aquí apuntamos la necesidad de profundizar en este aspecto. Mencionaremos que sería interesante establecer relaciones entre las CMVM y el poder político ya que las primeras son autónomas en la gestión de unos recursos cuantiosos. En las parroquias donde existen amplias hectáreas de monte mancomunado, la importancia de las CMVM aumenta en la medida en que son potenciales generadoras de recursos y activos importantes cuando no únicos en la parroquia<sup>234</sup>.

En las siguientes páginas nos centraremos, por lo tanto, en la descripción de la vida asociativa mondarizana con tal de poner a prueba nuestra hipótesis.

---

<sup>234</sup> Así mismo, es de interés su estudio en el contexto de la transición a la democracia, ya que, en una visión impresionista del caso mondarizano podemos observar que la composición de las directivas de estos organismos, una vez recuperada su propiedad comunada plena, se traduce en una prolongación de las elites franquistas. Con todo, es una cuestión que queda para su estudio pormenorizado. Para una visión amplia y en profundidad de la Historia agraria gallega *cf.* Fernández Prieto (2000). Una visión sobre el papel del monte en Galicia *cf.* Balboa (1990) y, específica para los MVMC *cf.* Grupo dos Comúns (2006). Para el caso de Mondariz existe un estudio sobre la evolución histórica y la situación actual del medio rural realizado por Pérez Fra, Soto Fernández y Vázquez Vicente. El estudio sin datar se centra en el análisis socioeconómico y sectorial del Ayuntamiento evaluando la situación entre 1996-98 (aproximadamente) apuntando las potencialidades de su entorno rural. El análisis de las CMVM es profundo y aportan una aproximación básica a su evolución histórica.

Prestaremos atención al desarrollo de las asociaciones de vecinos (AVV) así como de diversas asociaciones juveniles (AJ). Al mismo tiempo, expondremos las estrategias de anulación asociativa llevadas a cabo desde la Administración cuando estas cuestionan la labor de gobierno.

La presencia de vínculos horizontales en un contexto, como hemos visto, dominado por una estructura de poder en la que son las relaciones verticales las que priman, supone un elemento incómodo para el poder político. Tal es así que una petición de consulta del registro de colectivos municipales al Ayuntamiento resulta un imposible ya que no existe tal registro aún habiendo diversos colectivos radicados en la localidad. Nosotros hemos realizado un pequeño inventario de estos consultando el registro que la Xunta de Galicia posee para tal fin<sup>235</sup>. En este registro no constan todos los colectivos mondarizanos. Una parte importante de agrupaciones de vecinos para desarrollar labores comunales como puede ser la limpieza de los riegos del agua o algunas comisiones de fiestas patronales no figuran. La información que manejamos no se corresponde con un inventario exhaustivo sino, en todo caso, aproximativo de la vida asociativa de Mondariz.

En la tabla 7.3 se recogen las asociaciones registradas con sede física en Mondariz. La clasificación toma como modelo la división del registro de la Xunta con diversas modificaciones. En el apartado de “Comisiones de Fiestas” se incluyen los colectivos cuyo único objetivo es organizar alguna festividad. Cuatro de estas seis asociaciones se encargan de organizar las fiestas patronales de diversas parroquias y el resto se dedica a la organización del Carnaval. Las “Asociaciones culturales” son aquellas que se dedican a la organización de actos culturales lo que en Mondariz se traduce en la gestión de alguna escuela de música y baile tradicional y la organización de actividades de entretenimiento como conciertos o meriendas. En el apartado de “Otras” se incluyen colectivos de muy diversa naturaleza tales como asociación de mujeres, de tiro o de trabajadores.

**Tabla 7.3 Asociaciones de Mondariz**

Asociación	AVV	Asoc. Cultural	AJ	Com. de Fiestas	Otras	Total
Con actividad	4	5 <sup>236</sup>	2	6	10	24
Sin actividad	5	5	5	--	6 <sup>237</sup>	21
Total	9	10	7	6	16	45

Fuente: Xunta de Galicia. Trabajo de Campo. Elaboración propia.

<sup>235</sup> Quisiera agradecer la información sobre el enlace telemático a David Fernández Columna.

<sup>236</sup> Desconocemos la actividad de una de ellas pero dada su reciente formalización (2003), la incluimos entre las asociaciones activas.

<sup>237</sup> Desconocemos la actividad de cuatro de estas asociaciones. Ya que su formalización es siempre anterior a 2001 y durante el trabajo de campo no documentamos ninguna actividad suya, presumiblemente no estén operativas.

Del elenco de asociaciones prestaremos más atención a la AVV y las AJ. Las primeras son significativas en la medida en que incluyen entre sus objetivos la interlocución con el Ayuntamiento ante cualquier tipo de problema que un vecino tenga con aquél. En cuanto a las AJ, nos interesa su actividad en la medida en que constituyen un revulsivo dinamizador en sus parroquias. Estos dos tipos de asociación son los que tendrán una mayor fricción con el gobierno local ya que sus actividades serán interpretadas por su parte, en la mayoría de los casos, en clave de crítica a la gestión municipal y como amenaza para su permanencia. La historia de alguna de ellas nos servirá para profundizar y poner a prueba nuestra hipótesis. Con todo, antes de comenzar este análisis, es preciso apuntar la importancia de las asociaciones para el estudio de los tratos de favor y, en especial, las relaciones clientelares.

En este sentido, Máiz (1994) apunta que la presencia de vínculos horizontales constituye un elemento que resta intensidad a las relaciones clientelares ya que se pueden convertir en alternativa de relación. Somos conscientes, como lo es también Máiz, que las prácticas clientelares pueden presentarse entre colectivos, y consideramos que no es esta la variable que desafía el modelo de relación, sino la capacidad legitimadora que adquiere un discurso y una práctica crítica desde la colectividad frente a la acción individual en un contexto clientelar. Como veremos, la presencia de asociaciones, en especial las de vecinos y juveniles, mantiene relación con los resultados electorales tal como la presencia de concejales en las parroquias. Un breve análisis a esta relación nos permitirá mostrar la importancia de los vínculos horizontales en nuestro objeto de estudio.

**Tabla 7.4 Asociaciones y resultados electorales del PP por parroquias (1995-2003)**

Parroquias	1995	1999	2003	AVV/ AJ	Otras	Total	Concejal del PP
Toutón	30,56	39,58	<b>64,86</b>	2	1	3	
Vilar	35,05	42,93	59,47	1	2	3	
Vilasobroso	<b>50,94</b>	<b>55,56</b>	50,57	2	5	7	
Queimadelos	44,44	43,68	60,00	1	0	1	
Meirol	<b>71,81</b>	<b>56,64</b>	<b>73,29</b>	1	2	3	X
Riofrío	<b>54,03</b>	<b>52,11</b>	<b>64,29</b>	2	2	4	X
Frades	<b>74,33</b>	<b>74,27</b>	<b>84,34</b>	0	1	1	X
Lougares	<b>66,82</b>	<b>67,34</b>	<b>63,39</b>	0	0	0	X
Sabaxáns	<b>59,04</b>	47,64	58,40	1	1	2	X
Mouriscados	49,00	<b>59,31</b>	<b>75,11</b>	1	1	2	
Gargamala	<b>52,05</b>	38,40	<b>64,53</b>	3	2	5	X
Mondariz	35,49	43,35	51,42	2	11	13	

Fuente: Ministerio del Interior. Xunta de Galicia. Elaboración propia



En la tabla 7.4 podemos observar la relación entre tres variables diferentes (resultados electorales, número de asociaciones y presencia de concejales del PP) en cada una de las doce parroquias del municipio. Los resultados electorales indican el porcentaje de votos del PP en cada convocatoria electoral. En negrita están señaladas las parroquias que igualan o superan la media de votos de ese mismo partido en todo el municipio. Iniciamos la secuencia de resultados en 1995 porque cinco parroquias no cuentan con asociaciones anteriores a ese año.

Es relevante, y no nos detendremos mucho en este asunto, que las parroquias con *menos* asociaciones, Lougares y Frades (Queimadelos sólo tiene una pero la presencia de la ELM se suma a una población muy reducida) y únicas en donde no hay AVV o AJ, coincidan con aquellas con un apoyo masivo al PP. Junto a estas dos parroquias, Meiol y Riofrío son las únicas que, en las tres elecciones representadas, el apoyo al partido del gobierno supera la media municipal.

En estas dos parroquias el número de asociaciones es semejante a la media del municipio. En el caso de Riofrío, la AVV fue creada en 1988 y tuvo una actividad prácticamente fantasma y, al lado de otra asociación cultural que nace ese mismo año, constituyen una realidad exclusivamente legal. Al contar con un colegio, se incluye como asociación el ANPA del mismo por lo que, en resumidas cuentas, la vida asociativa de la parroquia de Riofrío se reduce en la presencia de una AJ que nace en 1996. Meiol cuenta con tres asociaciones. La AVV se formaliza en 1999 siendo muy activa hasta meses antes de las elecciones de 2003 cuando se desactiva por cuestiones que trataremos más adelante. En este sentido, las asociaciones de la parroquia se reducen a una comisión de fiestas y a otra asociación de la cual desconocemos su actividad.

Estas cuatro parroquias, que presentan la mayor constancia de voto mayoritario al PP y albergan un número menor de asociaciones, coinciden con las parroquias con concejales en el pleno municipal. De las seis parroquias que cuentan con concejal en la corporación apuntadas en el capítulo anterior (tabla 6.5) sólo dos poseen AVV. Gargamala que presenta una AVV fundada en 1979 y otra en 1988 y la ya comentada Meiol. El resto de parroquias de esta categoría no posee AVV por lo que se refuerza la hipótesis de la importancia de la estructura de intermediación en la vida política de estas parroquias.

La casuística que podemos apreciar en el resto de parroquias en la tabla 7.4, Vilar, Queimadelos, Mondariz y Toutón responden a la relación de las tres variables presentadas. Sin concejales en la corporación, con AVV y/o AJ y con un apoyo al partido de gobierno menor que la media del municipio. Las excepciones a esta combinación de variables se explican en términos parejos al capítulo anterior por lo que allí remitimos a la persona lectora.

### 7.1.3.1 Asociaciones de vecinos

Consideramos que existe relación entre la existencia de colectivos vecinales y los resultados electorales tal que su presencia supone un elemento de distorsión de la estructura de intermediación en la que se sustenta el grupo de gobierno y, como consecuencia, les resta apoyos. En este sentido, este mismo gobierno municipal es protagonista de tratos de favor que se dirigen a disminuir esta relación. En lo que sigue nos centraremos en el desarrollo de la AVV Xabriña de la parroquia de Mondariz para dar cuenta de su relación con el gobierno municipal. En el relato introduciremos elementos de comparación con el Centro de Animación Rural Castromao, próxima al gobierno municipal, con tal de exponer dos relaciones diferentes con la Administración. La historia de la AVV Xabriña nos permitirá introducir evidencia de otros casos de AVV y AJ pertenecientes a otras parroquias que apoyan nuestra hipótesis y ver la existencia de relaciones de favor con colectivos. Una vez analizada la trayectoria de estas asociaciones, aplicaremos la definición de relación clientelar para determinar la existencia o no de este tipo de relaciones.

Escogemos la AVV Xabriña porque se trata del colectivo vecinal con mayor tradición y actividad en el municipio. Es la asociación de la que hemos recolectado mayor información, tanto en la consulta de archivos personales, realización de entrevistas como en la observación participante. Nos centraremos en los comienzos de la AVV Xabriña en 1978, en la segunda etapa (1992-1998) y en un litigio de 2005<sup>238</sup>.

La asociación vecinal se crea formalmente en mayo de 1978. La primera directiva está compuesta por personas próximas al entorno de la Plaza de Mondariz. El presidente era el sobrino del que fuera alcalde de 1944 a 1971, otro cargo importante fuera teniente alcalde entre 1971 y 1979 para luego presentarse por la UCD este último año. Se trata de una directiva compuesta por personas que no se alinean con el poder local pero que suponen una ramificación sociológica del mismo si atendemos a lo explicado sobre las genealogías de poder en el capítulo 5. No nos encontramos ante la expresión colectiva de una voz silenciada durante el franquismo sino frente a un colectivo fruto del mismo si bien no connivente con el gobierno municipal del momento.

Según su primer presidente, la asociación nació “contra [[el]] poder [[establecido]] pero sin fixación ideolóxica ningunha”. Ante la falta de alternativas a la estructura de intermediación, se crea un colectivo para dar respuesta a diversos problemas del municipio. En la consulta a los archivos recopilamos un total de cinco

---

<sup>238</sup> Para la primera etapa de la asociación (1978-79) agradecemos a José Ramón Salgueiro Martínez, primer presidente de la asociación, la consulta de su archivo personal. Para la segunda etapa (1992-1998) agradecemos a Lourdes Valverde Bernárdez por idénticos motivos. Para el análisis de subvenciones de la última etapa agradecemos la colaboración de Beatriz Barros Alfaro, secretaria de la asociación en la altura.

protestas formales presentadas ante el Ayuntamiento. Desde un principio, esta AVV opta por una vía de denuncia ante la corporación municipal.

“Naceu polos problemas dos médicos e catro cousas urbanísticas. O problema era cos horarios dos médicos e co grupo escolar que non tiña comedor.”

Estos hechos marcarán el devenir de la relación de la asociación con la Administración hasta nuestros días. El primer escrito documentado data de octubre de 1978: una carta dirigida al subdirector de servicios sanitarios del Instituto Nacional de Previsión denunciando el reiterado incumplimiento de los horarios por parte de un médico municipal. Como contestación, dicho Instituto se declara incompetente en la materia por lo que la AVV, siempre bajo la rúbrica de su presidente, se dirige al delegado territorial de Sanidad de Pontevedra en un escrito de enero de 1979 donde se especifica la denuncia: dos médicos del municipio denegaron la asistencia a domicilio a tres vecinos de una parroquia del municipio. En los sucesivos meses se produce un cruce de cartas dirigidas al gobernador civil de la provincia y al delegado territorial que finalizan pidiendo a la AVV Xabriña que especifique los términos de la denuncia. La AVV se desentiende ofreciendo las direcciones postales de los afectados, en aquel entonces emigrados en la Costa Brava. El asunto se desvaneció. Parece ser que hubo presiones desde la alcaldía para que los denunciante desistieran de su postura cosa que consiguieron de tal forma que uno de los denunciante se integró en las listas electorales de FAP en 1983, única lista en las elecciones de aquel año, siendo concejal hasta 2003, en las listas de PA y PP sucesivamente.

Otra cuestión que ocupó la atención de la AVV fue la construcción de un comedor escolar en el centro de educación municipal. Según la información obtenida, la partida presupuestaria para la construcción del comedor estaba asignada pero una visita del alcalde, el director del centro y un representante del APA a la Delegación Provincial de Educación provocó que no se construyera dicho comedor. Las cartas cruzadas en julio de 1979 entre la AVV y el alcalde, rozando la fricción personal, evidencian el enfrentamiento que estas dos instituciones vivieron en aquellos años. En este asunto influyó la presencia y presión de un importante empresario local del transporte escolar que temía que el comedor escolar redujera sus ingresos. Este sería la última acción de la AVV en la primera época.

Estas dos grandes problemáticas eclipsaron el interés de la AVV por el estado de las carreteras de acceso a la villa, el puente romano de Cernadela o el estado de la biblioteca municipal. Todas estas acciones suponen la aparición en la arena política de Mondariz de voces contrarias a la gestión municipal. Es significativo que un destacado miembro de la asociación se presentara como cabeza de lista por la UCD en las elecciones municipales de 1979, lista que se enfrentaba a la del alcalde. De la misma manera, quien fuera su presidente encabezó las listas de



PSG-EG en los años 1987 y 1991 ocupando un acta de concejal aquellos mandatos. Su tesorero se presentará por el CDS en 1987. Todo ello marca una forma de relación con la AVV Xabriña que, como veremos, se mantiene en etapas posteriores.

En mayo de 1992 se retoma la AVV después de 13 años de inactividad. Los objetivos básicos de este renacimiento fueron los de dinamizar la vida cultural de Mondariz y constituir una plataforma desde la que la vecindad pudiera expresar sus problemas ante la Administración. En la primera campaña de captación de socios se puede leer “Asociarte é colaborar co teu pobo” (imagen 7.1). Los objetivos de la AVV quedan claros en el reverso del folleto donde se explica qué es una AVV, quién la compone, su función, etc.

Las actividades que organiza la AVV en los primeros años son muy abundantes. Varias de estas continúan la labor iniciada por la AJ Estántiga de la que hablaremos posteriormente. Organizan la Festa do Neno, continúan con los nacimientos vivientes en Navidad comenzados por la mencionada AJ, organizan el Carnaval, excursiones anuales, celebran el Día das Letras Galegas, ofrecen clases de guitarra y gimnasia o organizan una rondalla de cuerda. Su actividad se hace notar y, el visionado de material audiovisual y fotográfico de parte de estos eventos, da muestra de la gran aceptación que tenían en el seno de la villa de Mondariz.

Con todo, esta aceptación popular no se corresponde con el apoyo recibido por la Administración local. La primera presidenta de esta segunda etapa no duda en afirmar que

“(...) solicitabas cartos e para a AVV nunca había nada e para os demais si.”

Las relaciones entre unos y otros no son de mutua correspondencia. Veamos el por qué de esta falta de apoyo por parte de la Administración. Nosotros partimos de la afirmación que la distribución de los recursos en nuestro caso de estudio constituye un elemento más de la estrategia de permanencia en el poder. Este reparto de recursos se asienta de manera importante en los tratos de favor en las que los criterios de distribución dependen de la inclusión o exclusión de los círculos de clientela del poder político. En este sentido, procederemos a exponer cómo las actividades de la AVV Xabriña se alejan de las características necesarias para pertenecer a estos círculos.

La AVV organiza por primera vez el Carnaval en un municipio sin tradición reciente y masiva de esta celebración. El Ayuntamiento ofrece una pequeña ayuda para los premios de las carrozas. La asociación tiene que pedir permiso para la instalación del palco como si se tratara de las fiestas patronales. La rondalla de cuerda impulsada desde el colectivo vecinal tiene que ensayar en el municipio contiguo ya que el gobierno local no le concede un local de ensayo. La negación de fondos para actividades, en principio, inocentes, no es explicable desde el punto de

vista de la lógica clientelar si no profundizamos en otras actividades que la asociación lleva a cabo así como en su composición.

Junto con las actividades de dinamización cultural del municipio, la AVV Xabriña comienza desde sus inicios, siguiendo la actividad de 1978-1979, denunciando diversos problemas. Destaca la labor que lleva a cabo en relación con el medioambiente. En mayo de 1993 envían una carta al alcalde mostrando su preocupación por el estado del vertedero de Foxaco (lugar del municipio en la ribera del río Tea) ofreciendo colaboración para dar solución a este punto contaminante. Reiteran su preocupación en otra carta enviada en diciembre de ese año. Las respuestas minimizan el problema sin prestar atención a la búsqueda de una solución. La falta de colaboración lleva a la AVV a denunciar ante el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) la utilización del vertedero por parte del matadero municipal en noviembre de 1994.

Colaboraron con el grupo ecologista ADENCO, de la comarca de O Condado, se adhirieron a una manifestación convocada por ellos y se llegó a colocar una pancarta en el centro de la villa. Durante 1994 y 1995 se inició una campaña pidiendo contenedores de basura para las parroquias, que no llegarían hasta el año 2002-2003. Como protesta, se pintaron bidones de verde colocándolos en diversos puntos del municipio (imagen 7.2). Estas actividades coinciden en gran medida con las demandas de los partidos en la oposición que incluyen en sus programas y mociones peticiones similares.

Otras reivindicaciones que llevaron a cabo en aquella época fueron, como trece años atrás, la mejora de la biblioteca, la petición de una vía rápida entre las parroquias de Vilasobroso y Mondariz o la denuncia de infracciones urbanísticas. Respecto a este último apartado, es interesante apuntar la denuncia presentada por la AVV Xabriña contra un destacado miembro del gobierno municipal el 2 de diciembre de 1993. Pasaba apenas un año de la reconstitución de la asociación y uno de sus frentes abiertos tenía a un destacado miembro del gobierno local como protagonista. La denuncia supone el quebranto total de cualquier relación de colaboración con la Administración. Esta denuncia se resuelve a favor de la AVV obligando al constructor a rectificar los términos de su obra.

Este tipo de actividades de denuncia, de las que sólo anotamos una pequeña aunque significativa muestra, choca con la lógica de favor en el reparto de recursos. La lealtad que se desprende de estas relaciones no permitiría la denuncia pública. Por otra parte, el grupo de personas que comenzó con la asociación coincide con los sectores críticos de la villa. Si bien en entrevista personal, la primera presidenta aseguró que “eu personalmente non quixen mesturar a política coa AVV”, la realidad es que se puede trazar una relación casi directa entre las juntas directivas y las militancias políticas de la oposición local.





Imagen 7.1 Panfleto de presentación de la AVV Xabriña



Imagen 7.2 Campaña de protesta por la recogida de basura (Foto: AVV Xabriña)

En el momento de la reconstitución, la AVV constituye el único organismo colectivo que cuestiona mediante sus denuncias la labor del gobierno municipal. Entre las filas de la AVV podemos encontrar a varios concejales del PSOE. Quien fuera número 2 y 4 en 1999 y 2003 respectivamente, fue vicepresidente durante varios años bajo la presidencia de 1993-1998. La presidenta que ocupó el cargo entre 2001 y 2004, cuyo marido había sido el anterior presidente, compatibilizó su puesto con el de concejala municipal por el PSOE. En el presente etnográfico, el presidente de la asociación es militante del BNG y parte de sus listas en los comicios de 2003 y la secretaria de esta misma Junta Directiva es militante y compañera del que fuera cabeza de lista del BNG en esos mismos comicios. Consideramos que las coincidencias entre la AVV y las organizaciones políticas de la oposición son lo suficientemente esclarecedoras.

Estas conexiones, unidas a la posición inquieta de la asociación ante los problemas comunes, explican, bajo la lógica de los tratos de favor, la negativa del gobierno municipal a conceder ayudas o a apoyar algunas de las reivindicaciones del colectivo. La estrategia de aislar las acciones de la AVV no termina en las sucesivas negativas apuntadas. Volvamos por un momento la mirada hacia las consecuencias de la memoria social impuesta en el franquismo en la dimensión de la resignificación del ejercicio de la política en nuestro caso de estudio. Las elites salientes del 36 se encargaron de silenciar el ejercicio de la crítica política. Situaron en un lado a aquellos que “hacían política” y a otro a aquellos que simplemente hacían “cosas por el pueblo”. La “política”, en su sentido *emic*, será exclusivamente aquello que cuestione la estructura de poder establecido. El vocablo se convierte en una palabra con connotaciones negativas, en anatema. La “política” se utiliza para deslegitimar la actuación del otro.

En el caso que nos ocupa encontramos una reproducción exacta de este esquema. Una de las justificaciones del gobierno municipal para no conceder ayudas es que la labor de la AVV tiene motivaciones políticas, lo cual, en un concepto no reduccionista de la política, es cierto. Pero el significado de política empleado por los miembros del gobierno local coincide con el antes señalado. En la entrevista con la primera presidenta de la asociación comenta que

“(…) dende o concello acusábanos de política. Todo o que nós iamos pedir era política. Que se limpe un camiño... xa están os politiquillos!”.

O que las

“(…) ideas da AVV eran malas. Eran política e era non, e era política.”

La asociación de la práctica de la AVV a la política, entendida como partidaria, se utiliza como arma de ataque o defensa ante el cuestionamiento de la



labor municipal<sup>239</sup>. Esto supone rechazar las relaciones colectivas, por lo tanto con cierre horizontal, con la población con lo que se ratifica el modelo de relación particularizante expuesto en capítulos anteriores. Las relaciones asociativas que se apoyarán son aquellas que no proyecten dudas sobre su adhesión al juego de tratos de favor del gobierno municipal. En este sentido, es de especial interés la relación que se establece entre el poder local y la asociación CEAR-Castromao. Esta asociación cuenta con un grupo de baile y música tradicional gallega. Organiza diversos eventos durante el año tales como el Día das Letras Galegas, el nacimiento viviente y participa en actividades organizadas por el Ayuntamiento. Si nos fijamos en el origen de la celebración de las dos primeras actividades mencionadas, podemos apreciar como fue la AVV Xabriña quien propuso la organización de las Letras Galegas y quien continuó con la labor de la AJ Estántiga en lo referente al nacimiento viviente. El apoyo del Ayuntamiento a estas actividades significó el arrinconamiento, de facto, de la asociación vecinal. Durante el trabajo de campo pudimos observar como en las actividades estivales organizadas por el municipio es la asociación CEAR-Castromao la que participa y los actos son presentados por miembros del gobierno local.

El 30 de septiembre de 2005, el presidente de la AVV Xabriña presenta ante el Valedor do Pobo y el Consello de Contas de Galicia, organismos vinculados a la Xunta de Galicia, una denuncia por el trato discriminatorio recibido por parte del Ayuntamiento en comparación con las subvenciones recibidas por CEAR-Castromao. Los órganos en los que fue presentada la queja no se hicieron competentes en la materia y no iniciaron procesos de fiscalización de los criterios de concesión de subvenciones. Con todo, nos interesa resaltar el trato diferenciado en relación con los vínculos con el grupo de gobierno.

La denuncia se centra en la “concesión sistemática e reiterada ao longo dos anos de subvencións nominativas á Asociación CEAR-Castromao” y solicita “axuda económica ó Concello de Mondariz para sufragar os gastos da festa do Entroido do ano 2005”. En los años 2004 y 2005 no hubo convocatoria pública de subvenciones en el ayuntamiento y el denunciante aporta pruebas documentales (recortes de prensa y programas y publicidad de actividades) de tres eventos en las que figura CEAR-Castromao como organizador y el Ayuntamiento y Diputación provincial como patrocinadores. Por otro lado, en una notificación número de salida 732 del 16 de junio de 2005, dirigida a la AVV Xabriña y firmada el secretario del Ayuntamiento, se le comunica que “tendo en conta que a citada subvención non aparece prevista no orzamento municipal e que polo tanto non cabe a concesión

---

<sup>239</sup> En octubre de 2007 se celebra un concierto en el Centro Social e Cultural de Saxamonde (Redondela) del que soy miembro de la Junta Directiva. Como público acude el alcalde de Mondariz. En conversación con él, aseguraba que lo importante de las asociaciones y los centros sociales es que no se mezcle la política, como ocurría en su ayuntamiento. Con política, el alcalde se refería tanto a la instrumentalización partidaria de las asociaciones, como al cuestionamiento de las políticas municipales.

directa de subvencions nominativas non previstas no orzamento municipal (...) [acuerta] deixar pendente de estudio a solitudine realizada”.

Es decir, que ante una misma situación de ausencia de convocatoria de subvención y de solicitud de ayuda económica, ya sea esta formal como informal, el *modus operandi* del gobierno municipal cambia. Esta diferencia se entiende conociendo la trayectoria histórica de la AVV que viene definida por la combinación de actividad cultural y fiscalización y las relaciones de favor entre Ayuntamiento y el CEAR. En el caso de esta última asociación, podemos detectar relaciones de tipo clientelar. Se establece un intercambio de recursos instrumentales (subvenciones y, en el caso del presidente, empleo en el municipio para una hija) por otros expresivos (actuaciones en las celebraciones municipales, apoyo de alguno de sus directivos en la campaña electoral) con carácter informal, bilateral (aunque sea un colectivo el beneficiado) y de carácter asimétrico (el colectivo recurre a quien posee el acceso a los recursos que por si mismo no puede generar). La relación se extiende en el tiempo creando dependencia (en este caso de tipo material para la asociación ya que necesita de lugares de ensayo así como de fondos para vestimenta, instrumentos y desplazamientos y, por parte del Ayuntamiento, para contar con una programación cultural estable). En último término, la relación implica exclusividad que se demuestra en la disponibilidad del grupo para actuar para el Ayuntamiento.

Este caso es significativo en otro nivel. En el apartado teórico insistíamos en la inadecuación de atar el marco legal a la definición del fenómeno clientelar argumentando que el primero es variable en los contextos y que el segundo puede actuar en consonancia con la legalidad. La concesión de subvenciones nominativas a CEAR-Castromao no incurre en ninguna ilegalidad. Este supuesto se contempla en la Ley General de Subvenciones y la Ordenanza General de Subvenciones aprobada por el municipio. Con todo, los criterios de inclusión y exclusión en la distribución de los recursos siguen una lógica clientelar y no los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad y no discriminación contenidos en dichos textos jurídicos. Una vez más apreciamos como la existencia de relaciones clientelares es independiente de su relación con el marco jurídico.

El caso de otras AAVV coincide a grandes rasgos con lo narrado hasta el momento. En la parroquia de Queimadelos se crea la AVV Carballo da Armada en 1995. La organización de actividades culturales de recreo tales como la fiesta del socio o excursiones de la parroquia provocan que se asocien más de 100 personas en una parroquia con un censo electoral de 90 individuos. Pero, al mismo tiempo, sus actividades reivindicativas sitúan al colectivo en la diana del anatema. Su primer presidente comenta que casi desde el principio lo tacharon de “políticos” por sus demandas. Esta información coincide con la ofrecida por quien fuera alcalde pedáneo entre 1983 y 2003 y el alcalde pedáneo en el presente etnográfico. Comentan que desde que nació la AVV no ha hecho más que dividir a la parroquia y que lo que no puede hacer es “política”. La AVV se metía donde no le incumbía ya que la



ELM tenía competencia sobre muchas materias y era el alcalde pedáneo quien tenía que solucionar los problemas argumentan de una parte.

En este caso, podemos observar como la AVV Carballo da Armada nace para ser contrapunto a la gestión de la ELM. Su primera presidencia coincide con el candidato de PSG-EG a la ELM en 1991 y del BNG en 1999 y 2003. La relación con la política de partidos es clara. Las suspicacias nacidas en el entorno del PP de la parroquia se entienden mejor en este contexto. Con todo, la “política” se utiliza como anatema, con independencia de las adscripciones políticas de los protagonistas. Es significativo como el veterano alcalde pedáneo recuerda la contestación a las peticiones que le realizaba a José Martínez Couto cuando éste era alcalde del Ayuntamiento. El ex-alcalde le decía que

“(…) de política nada, que se quería algo que llo pedira pero de política nada”.

Observamos como la connotación negativa de la “política” irradia desde el propio poder que anatematiza su ejercicio. En la actualidad, pese a las coincidencias entre parte de la composición de las asociaciones vecinales y la militancia de los partidos de la oposición, se sigue utilizando y, en consecuencia, reproduciendo, los mismos usos sociales o, mejor, políticos del concepto de “política”.

### 7.1.3.2 Asociaciones Juveniles

Si nos centramos en las asociaciones juveniles (AJ), observamos una realidad pareja. En el registro consultado encontramos un total de siete AJ de las que en el presente etnográfico sólo está en activo una de ellas y otra en proceso de disolución. El resto de AJ no cuenta con un relevo generacional que permita su continuidad. En nuestro estudio hemos profundizado en cuatro de estas asociaciones (Mondariz, Toutón, Riofrío y Sabaxáns) con tal de obtener una panorámica lo más aproximada a la realidad. Las demás AJ, pertenecientes a las parroquias de Gargamala y Vilasobroso, no las mencionaremos ya que desconocemos en profundidad su actividad y funcionamiento. En todo caso, una epidérmica aproximación verbal nos permite afirmar que su quehacer no difiere en demasía del resto de AJ.

Las actividades de las AJ se centran en la dinamización cultural más que en la denuncia de problemas de las parroquias. Las actividades son muy parecidas: celebración de las fiestas del ciclo anual como pueden ser el Magosto, Carnaval, Reyes y fiestas patronales. Encontramos que las AJ de Toutón y Sabaxáns organizan semanas culturales antes de las fiestas parroquiales donde se combinan exposiciones de fotos antiguas, juegos para niños y adultos, excursiones y *seráns*<sup>240</sup>. Este tipo de

---

<sup>240</sup> El *serán* es un baile que se organizaban en las sociedades agrarias después de los días de trabajo. Normalmente son reuniones donde se canta, baila y tocan diversos instrumentos. Una copla popular define bien estas reuniones. “O que non canta nin baila, que vén facer ó serán. Aprender catro mentiras, para ir

eventos tiene una acogida muy positiva por parte de la vecindad hasta tal punto que parte de estas actividades, tales como una maratón, concentración de *chimpíns* (tractores) y un partido de fútbol, se mantienen como actividades de las fiestas patronales de santa Marta en la parroquia de Toutón con independencia de la actividad y existencia de la AJ. Junto a estas actividades, encontramos otras de puesta en valor del patrimonio histórico-artístico. Las AJ de Riofrío y Sabaxáns organizan respectivamente una restauración de un cruceiro y en peto de ánimas y la creación de un sendero que recorre unos petroglifos. La de Gargamala también realiza actividades en esta dirección. En Mondariz se llegó a publicar una revista y escribir y representar varias obras de teatro.



**Imagen 7.3** Participante en la concentración de *chimpíns* de Toutón de 2003

Con todo, las relaciones con el gobierno municipal no han sido siempre fluidas. Dos de estas organizaciones (Riofrío y Sabaxáns) fueron impulsadas por dos personas que llegaron a ser concejales del BNG<sup>241</sup>. Esto supuso que, desde un principio, las relaciones con el Ayuntamiento fueran frías. En ambos casos hubo acusaciones de manipulación política de las AJ y una continua obstaculización de su actividad. Con todo, el apoyo de las CMVM de cada parroquia posibilitó la organización de actividades con normalidad. De hecho, los ataques no alcanzaron su

---

contar mañán". En la actualidad aún se celebran en diversas zonas recuperados por los vecinos y asociaciones culturales.

<sup>241</sup> En el caso de la AJ A Brea de Riofrío tenemos que comentar que si uno de sus impulsores-fundadores fue el que sería concejal del BNG, éste nunca ocupó la presidencia de la asociación. El presidente de esta AJ fue candidato por el PP.

objetivo ya que los propios vecinos apoyaban la labor “dos rapaces”. Las cuatro AJ estudiadas pertenecen a parroquias en donde no existía una AVV (Sabaxáns) o, en su caso, se encontraba inactiva en el momento de actividad de la AJ (Toutón, Riofrío y Mondariz) por lo que suplían el papel de organizadores de actividades que tampoco eran promovidas desde el gobierno local. Gracias a esta oferta de ocio cuentan con el apoyo popular de cada parroquia.

Con todo, si las AJ pasaban la línea de la dinamización cultural se exponían al vacío institucional. Esto ocurrió en el caso de Toutón donde se enviaron varias circulares en protesta por el mal estado de una carretera. Estas circunstancias, sumadas a la negativa del presidente a formar parte de las listas electorales del PP y de su simpatía por el BNG, provocaron críticas hacia su persona. Estas críticas no influyeron en el devenir de la AJ ya que su desmoronamiento se inició con anterioridad al apoyo público (siendo apoderado electoral) del presidente a aquella agrupación política.

Las suspicacias del poder local respecto a las AJ provienen más por el hecho de constituir elementos dinamizadores de las parroquias que por constituir frentes claros de oposición consciente. En este sentido, las críticas se encaminan más a contrarrestar la conversión de su potencial creador de estructuras horizontales en un apoyo político a las fuerzas de la oposición que a eliminar tales estructuras ya que el apoyo mayoritario de los habitantes de las parroquias arroja y alimenta su continuidad. Con todo, la desaparición de las AJ se asocia más a la falta de renovación generacional y a los procesos de emigración que al fruto de una estrategia de boicot por parte de la administración.

Pero, al mismo tiempo, existe una relación con la estructura de intermediación que venimos reiterando a lo largo del trabajo. Un elemento común en las entrevistas realizadas fue la *escasa participación de los vecinos en la organización de las actividades o, en otros términos, una dependencia excesiva en un mínimo grupo de personas cuando no individuos, cabezas de las asociaciones, para la realización de actividades. Esta dependencia se convierte en la delegación ascendente de funciones reproduciendo, de forma inconsciente, el modelo particularista de relación con la administración.* Es decir, depositar el peso de la organización, pasada la euforia inicial, en una o dos personas es similar a la responsabilidad otorgada a los intermediarios tradicionales. Un presidente de una AJ comenta que sus convecinos le otorgaban el cargo de presidente de la juventud, en cierto sentido real. Esta interpretación de la presidencia de un ente colectivo es un claro reflejo de la individualización de las instituciones de representación. El proceso de progresiva centralización en un núcleo muy reducido afianza el liderato de la organización pero, al mismo tiempo, debilita su consolidación. Esto supone que la continuidad de la organización dependa en exceso de los individuos por lo que se convierten en organizaciones vulnerables.



Este cúmulo de circunstancias provoca que las AJ presenten tan poca continuidad. Con todo, nuestro interés se centra en la relación que estas asociaciones mantienen con la Administración. Hemos escrito como en la medida en que las AJ no cuestionen las relaciones clientelares, ni ninguno de sus cuadros dirigentes se vincule abiertamente con algún grupo de la oposición, el trato es neutro. Si ocurre lo contrario, la relación se enturbia y pasa a ser de declarada beligerancia. Aún en el primero de los casos, el apoyo que reciben desde el gobierno local estará limitado al mantenimiento de la estructura de poder. La creación de AJ no ha sido una prioridad en la política municipal que es consciente del potencial de la creación de redes con cierre horizontal. A continuación nos detendremos en el caso de la AJ Estántiga de Mondariz. Su historia nos servirá para escenificar la relación entre este tipo de asociaciones y la vida política local.

A comienzos de los 1980, en Mondariz se impone una especie de silencio de los cementerios. La oposición que surge de los primeros comicios electorales desaparece tras el apoyo que parte de UCD da al gobierno local; la intentona golpista de 1981 desactiva a un incipiente y aún débil PSOE; el mundo asociativo es prácticamente nulo; y, en 1983, los independientes ahora en las filas del futuro PP, presentarán una única candidatura bajo la FAP. Esta imagen contrasta con los movimientos culturales, sociales y políticos de esta época en el conjunto del Estado y Galicia. El auge de cierto tipo de música y estética, la vanguardista movida viguesa, a tan sólo 40 Km. de nuestro municipio, o el movimiento político fruto de la victoria del PSOE en 1982 constituyen indicadores de un aire nuevo o renovado que se respiraba en aquel entonces. Este aire llegará lento, pero llegará a Mondariz.

En este contexto, un grupo de adolescentes apoyados por algunos profesores de secundaria, organizan la cabalgata de reyes y montan una obra de teatro, “A Tía Lambida” de Blanco Amor. Las dos actividades fueron un éxito y lo que se suponía una sola actividad se convirtió en el germen de un grupo estable de trabajo que daría como fruto la AJ Estántiga<sup>242</sup>. La motivación inicial la resume quien fuera uno de sus fundadores:

“Sempre me acordo desta historia porque é unha frase de Carlos Químico. Cando estabamos no instituto iamos á biblioteca e logo faciamos unha especie de tertulia. Falabamos. Químico dicía que Mondariz parecía un pobo pantasma, que nunca se facía nada e, case case, ese foi o inicio de facer.”

A partir de esta representación del año 1983, vinieron otras de diferentes textos hasta que será el propio grupo de adolescentes quienes elaboren los guiones de las obras representadas. Estos textos, de los que no conocemos documentos

---

<sup>242</sup> La información referente a la AJ Estántiga proviene en su inmensa mayoría del testimonio de Lorenzo Montes y José Luis Bernédez Valverde, “Chiqui”. A este último agradecemos también la consulta a su archivo personal.

escritos, hacían referencia a la actualidad local y supralocal de la época. Su formato en pequeñas parodias incluía, según los informantes, un elevado contenido crítico.



Imagen 7.4 Cartel de la obra de teatro de "A Tía Lambida"

La cabalgata de reyes consistía en

“(…) un camión adornado, un desfile de cabalos, un pesebre cos reis. E logo no camión había regalos que deixaban antes os pais. Ías chamando aos rapaces e dándolles os regalos.”

En ediciones posteriores de la cabalgata, dejaron de repartir regalos por el agravio comparativo que suponía para los niños que no tenían presentes.

“Cando xa pasaron os anos iso era discriminatorio porque había rapaces que os pais non podían e deixámolo de facer. Comezamos facer a representación do nacemento vivinte no pavillón. O primeiro ano aínda estaba en obras. O pavillón enteiro de serrín. Todo moi básico.”

Podemos ver como entre el grupo de adolescentes existía cierta conciencia si no política, si social, de la repercusión de sus actividades lo cual nos adelanta cual será su relación con la Administración. Su planteamiento, en un principio, no tiene vinculación con ninguna agrupación política. De hecho, en el momento de su

formación no existen organizaciones estables de esta naturaleza en el municipio fuera del gobierno concejil. Con todo, coinciden en una posición crítica con lo establecido.

“Había ideas en contra do establecido pero non había detrás nin siglas, nin partido. Era bastante ácrata. Daquela había o rollo pacifista.”

A principios de los 80 en Galicia se organizan importantes movilizaciones desde el ecologismo denunciando los vertidos de residuos radioactivos en la fosa atlántica. La movilización popular consiguió paralizar los vertidos. Nuestros informantes cuentan como de forma casi espontánea se organizó lo que seguramente sería la primera manifestación en Mondariz desde la II República.

“Acordo, aínda que non teña que ver con Estántiga, cando foran dos verquidos nucleares na foxa atlántica. Saíu espontáneamente do Gonixul, fixemos unha sentada na Praza. Tiñamos eslogan, “Margariña, a merdiña para a túa casaña” [en referencia a Margaret Thatcher]

(...) Sería o ano 1984-1985. Unha calor na Praza... Non había ninguén.”

Parte del núcleo que participó en esta manifestación de la que desconocemos la fecha exacta de su celebración, coincide con los adolescentes que organizan las cabalgatas y las obras de teatro. Las fechas que apuntan los informantes no coinciden con la cronología de los hechos. Seguramente la manifestación tuvo lugar en los años previos a los citados.

Pasado el ecuador de la década, en Mondariz comienzan a constituirse las primeras agrupaciones políticas de oposición: PSOE y el PSG-EG como agrupaciones locales. La interrelación de la aún no legalizada AJ Estántiga con éstos es clara. Los vínculos se establecen con el PSG-EG de tal forma que varios miembros de la AJ pertenecen al mismo tiempo a las bases de esa formación política.

“Cando fora o de EG, aínda que case todos estabamos en EG, había parte do grupo quería ligalo a EG pero outros que pensabamos que nacera con outro espírito. Aínda que ti estiveras nos dous, Estántiga non tiña que ser EG. Iso foran moitas reunión.”

Como grupo permanecieron independientes de cualquier formación política pero como individuos existían vínculos.

En 1987 editan el único número de la revista “Cesteiro”. En él hay un total de seis artículos, un editorial y un espacio de breves datos de historia local. El editorial es una presentación pública y los artículos son de temática variada. Hay uno de salud dental, dos sobre fauna y flora autóctona, una historia de la banda municipal y uno de crítica a unas actuaciones en una parroquia del municipio vecino.



Nos interesa resaltar la presencia de un recuadro con el resultado de las elecciones municipales de 1987. Figuran como colaboradores un total de 14 personas. Es una publicación sencilla con cierto aire de inconformidad expresado en la presencia de artículos de crítica.

La edición de la revista coincide con el momento en que la AJ se formaliza (marzo de 1987) pero más importante para nuestro estudio es que, en esa época, su relación con la Administración ya está definida. El vínculo con el PSG-EG posiciona políticamente a Estántiga y se sitúa fuera de los círculos de favor del gobierno municipal.

“[[Después de las elecciones de 1987]] nos enfreamos máis ao [alcalde] porque eramos inimigos declarados. Ese ano queriamos representar unha obra de teatro e o único sitio era o pavillón ou a sala de festas Las Vegas. O pavillón non porque viña un circo e non nos deixaba a sala de festa [de propiedade particular del alcalde]. Ao final tivo que deixarnos a sala.”

La relación era de no colaboración. Los informantes comentan que tenían problemas para reunirse en la biblioteca porque no les dejaban la llave del local. Tal y como acaba la última cita, al final, tuvieron que dejarles la llave porque, al igual que en las posteriores AJ, el apoyo popular era amplio.

La AJ Estántiga es un claro ejemplo de cómo la acción colectiva puede contribuir a activar la conciencia política de un municipio. Su actividad realizada sobre un lugar definido como “fantasma” contribuyó al renacimiento de la oposición política en Mondariz. La explicación no se detiene en este grupo que es, en sí mismo, causa y consecuencia de un contexto histórico determinado. Causa en la medida en que es en muchos aspectos precursor y consecuencia de la tensión entre las expectativas culturales y políticas de una nueva generación y el ambiente social en el que se desenvuelve. Con todo, este grupo no es el origen único de todo el movimiento de oposición sino que realiza una contribución necesaria.

Hemos dicho que como individuos, miembros de la AJ, formaron parte de la militancia de la oposición. En varias listas electorales encontramos esta colaboración. En el periodo 1987-1995 encontramos miembros de Estántiga en las candidaturas de PSG-EG, BNG, PSOE y CNG.

La asociación acaba por disolverse. Hay intentos de continuar su labor a los largo de la primera mitad de la década de los 90 pero su actividad no será tan intensa como en la década anterior. Como reflexión final, la de quien fuera su primer presidente formal.

“En conclusión: a «xeración estántiga» é unha pantasma local. É unha pantasma que está nos camiños. Non é a santa compañia. Esa expresión usábaa moito a miña avoa... Cos anos colleu sentido!”

Para acabar con este tema, queremos resaltar que la política del gobierno municipal de discriminar las ayudas concedidas responde a una concepción clientelar y, en general, de trato de favor, de la labor de las asociaciones. En los diversos boletines del BNG y PSOE podemos encontrar numerosas denuncias de arbitrariedades en la concesión de ayudas municipales. No es cuestión de señalar cada una de ellas sino de remarcar el interés que tiene detenerse en la configuración de estos colectivos para nuestro objeto de estudio. *La relación de las asociaciones con la Administración local es un reflejo de la frontera de inclusión y exclusión del beneficio de los recursos y bienes municipales limitada, en la mayoría de los casos, por la lógica clientelar.*

#### 7.1.4 Política de empleo público

Un recurso intercambiado en los tratos de favor es el empleo. La contratación selectiva de personal supone un mecanismo de creación y refuerzo de lealtades entre las partes. Consideramos que el debate no se debe de dar en el campo de las condiciones jurídicas de las contrataciones como plantea Requejo (2000: 74), sino que debemos analizar la política de empleo público local en base al prisma de la lógica de los favores y de los criterios de inclusión y exclusión de las clientelas políticas.

La línea que separa las prácticas legales e ilegales, habiendo casos de alegalidad, es permeable y, en todo caso, adjetiva respecto a nuestro objeto de estudio. El nuestro no es un estudio jurídico sobre la concesión de empleo público, sino un análisis de los mecanismos de fidelización de clientelas en el que el recurso empleo supone un elemento que, más de lo que se disfruta, crea expectativa y, por lo tanto, relaciones.

La contratación municipal es una pieza clave en los mecanismos de permanencia de las elites locales por su capacidad de fijar lealtades. En un contexto, como hemos visto, con un acentuado proceso de emigración y descenso de la población, el empleo se convierte en un bien escaso. La concesión de empleo público bajo criterios de favor supone una práctica frecuente en el municipio. Si bien existe un alto grado de temporalidad en las concesiones, las posibilidades de un trabajo estival relativamente bien pagado son muy bajas en el municipio y el Ayuntamiento se convierte en un polo de creación de empleo fundamental.

Queremos dejar claro que no criticamos la creación de empleo público por parte del gobierno local, ni evaluamos su necesidad. Simplemente nos centramos en los mecanismos de concesión de dichos puestos de trabajo y en los beneficiarios de los mismos. Tal como veremos, la creación de empleo público está envuelta de cierta polémica que afecta, en especial, a los procedimientos de selección del personal. En aras de centrar la investigación, nos fijaremos en la creación de un cuerpo de trabajadores temporales denominados GRUMIR (Grupo Municipal de Intervención

Rápida)<sup>243</sup> contratado cada periodo estival desde 1997 a 2003. Analizaremos la procedencia de los componentes de las diferentes promociones al mismo tiempo que intentaremos probar como la creación del GRUMIR responde, allende la necesidad de creación de empleo, a una adaptación de los mecanismos de refuerzo de la clientela<sup>244</sup>.

La primera noticia que tenemos de la creación de este grupo se remonta al año 1997. En 1992 aparecen tres personas contratadas como pertenecientes al GIR pero no será hasta el año 1997 cuando el grupo se establezca. Si retomamos los resultados electorales presentados en el capítulo anterior, vemos como la victoria del PP en 1995 es muy ajustada. La labor política del gobierno repercute negativamente sobre el electorado que suma apoyos a la oposición. Es necesario el refuerzo de los vínculos con el electorado. Esta necesidad coincide con la oferta de subvenciones procedentes de la Xunta de Galicia para la creación de empleo temporal de carácter público. El Ayuntamiento de Mondariz se adscribe a estos programas solicitando la subvención correspondiente. La petición tiene como resultado la creación del GRUMIR.

Como hemos afirmado, lo relevante de este punto es el procedimiento de selección. Desde los grupos de la oposición se critica constantemente la falta de transparencia en los contratos que realiza el Ayuntamiento. Ya en el primer boletín del PSOE de 1988 mencionan el tema directamente. Las denuncias son continuas. El BNG critica que los grupos de la oposición no formen parte de las comisiones de elección del personal<sup>245</sup>. En estas comisiones es donde, en última instancia, se aprueban los contratos. El mismo grupo político presenta una moción en 1998<sup>246</sup> en la que proponen cuatro propuestas para la contratación de personal: 1) Elaborar un programa de necesidades. 2) Publicidad en las ofertas. 3) Bases permanentes. 4) Creación de comisiones formadas por todos los grupos con representación. El pleno aprueba todos los puntos menos el cuarto que no recibe el apoyo del equipo de gobierno.

La contratación del GRUMIR estará, en cada convocatoria, envuelta de polémica por el procedimiento de selección de personal. La propia formación del grupo de empleados es cuestión de polémica<sup>247</sup>. Las denuncias de los dos partidos de la oposición recalcan las irregularidades del procedimiento de selección. En el caso de 2001, el BNG afirma que no se cumplieron los criterios de antigüedad en el INEM

---

<sup>243</sup> En un principio se denominó GIR (Grupo de Intervención Rápida) pero en el presente etnográfico responde al acrónimo de GRUMIR.

<sup>244</sup> Toda la información referida a la contratación pública proviene del Archivo Municipal. Por obvias razones de respeto a la privacidad no desvelaremos ninguna identidad de las personas contratadas.

<sup>245</sup> *Boletín informativo BNG*, 3. agosto 1996. El PSOE también participa de estas críticas.

<sup>246</sup> Sesión Extraordinaria del 8 de julio de 1998.

<sup>247</sup> En la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 1997 el BNG pregunta sobre el momento en que se tomó la decisión de formar al GRUMIR provocando un intenso debate.



que imponía la selección. Ese mismo año, los dos grupos políticos editan sendos boletines anunciando la contratación temporal de operarios por parte del Ayuntamiento y los criterios de selección. Las polémicas son muy parecidas de año en año.

Si son ciertas las denuncias de los grupos de oposición y las contrataciones forman parte de los tratos de favor el gobierno municipal, tendríamos que observar algún tipo de constante en las personas contratadas para dichos servicios que las relacionase con el gobierno. Una vez establecida esta relación, buscaremos elementos de la relación que se deriven de la contratación para poder certificar a que tipo de trato de favor podemos asociar dicho intercambio. En primer lugar, relacionaremos a las personas contratadas con su lugar de residencia. Contamos con información fiable y completa del periodo 1997-2000 por lo que reduciremos el análisis a estos años.

Tabla 7.5 Residencia de los miembros del GRUMIR (1997-2000)

Año	PARROQUIAS							Total
	I	II	III	IV	V	VI	Desconocida	
1997	2	5	1	2	1	0	1	12
1998	2	4	2	0	1	1	1	11
1999	2	2	1	2	1	1	0	9
2000	1	5	1	1	1	0	0	9
Total	7	17	5	5	4	2	2	41
%	17,1%	41,5%	12,2%	12,2%	9,6%	4,9%	4,9%	100%

Fuente: AMM. Elaboración propia

En la tabla 7.5 podemos apreciar como los contratos del GRUMIR tienen una directa relación con la variable de residencia. Si entendemos que los criterios de selección de personal contratado responden a criterios que aseguren la universalidad de la oferta, deberíamos encontrar una representación variada de residentes de las diversas parroquias pero, observando la tabla, la realidad es diferente. Vemos como de doce parroquias que hay en el municipio, sólo seis cuentan con alguna persona contratada en estos grupos.

Destacan la II y la I como las parroquias que más personas aportan al GRUMIR. Entre las dos suman más de la mitad de los contratos. Esta preeminencia es constante a lo largo del periodo señalado. Si volvemos a la tabla 6.5 del capítulo 6 donde señalábamos las parroquias con concejales y las comparamos con la tabla 7.5 vemos como las parroquias I y II coinciden con parroquias con concejales en el equipo de gobierno. Es más, cuatro de las seis parroquias de la tabla 7.5 (I, II, III y VI) cuentan con concejales electos.



El fenómeno de «pork barrel» introducido en el anterior capítulo cobra aquí pleno sentido. Vemos como existe una clara relación entre la presencia de «representantes territoriales» en el gobierno municipal y el destino de recursos. En este caso, nos encontramos ante la priorización de unas parroquias sobre otras a la hora de realizar contrataciones. Esto es posible en la medida que los mecanismos de control sobre el proceso de contratación dependen exclusivamente del equipo de gobierno que decide, en última instancia, quién debe y quién no debe ser contratado. Podríamos adelantar que la contratación de los GRUMIR entra en la categoría de tratos de favor.

El número de contratos es de 41 pero las personas contratadas son 21. Si analizamos la fidelidad en los contratos apreciamos cómo dos tercios de las personas repiten por lo menos una vez. La fidelidad, recurso expresivo, es un elemento importante en las relaciones clientelares ya que afianza la relación y asegura el apoyo al patrón. Con todo, en contextos no clientelares, una vez contratado por una empresa, las posibilidades de ser contratado otra vez o renovado el contrato son mayores. En este sentido, esta variable nos indica poco sobre posibles relaciones clientelares.

Las relaciones territoriales son indicativas de los criterios de contratación pero insuficientes si queremos ligar la concesión de empleo público con algún trato de favor en concreto. Habrá que buscar otros elementos de comparación para determinar qué relación existe entre los contratos municipales y el gobierno municipal. Para determinar las posibles conexiones hemos realizado un sencillo ejercicio de cruzamiento de datos. En una mano tenemos la información sobre la composición de la plantilla municipal, temporal o indefinida y, en la otra, los equipos de apoderados en diversas elecciones<sup>248</sup>. Comparamos la plantilla a la altura de septiembre del 2000.

**Tabla 7.6 Empleo público y círculo interno del PP**

Plantilla	Número	%
Apoderados	12	24
Familiares <sup>249</sup>	6	12
Resto	32	64
Total	50	100

Fuente: AMM, AJP. Elaboración propia.

<sup>248</sup> Contamos con la información de los apoderados del PP de las elecciones municipales de 1999 y 2003, gallegas de 1997 y generales de 1996. La base de datos se reduce a estas elecciones porque en el archivo de los Juzgados de Pontareas, depósito de tales datos, sólo fue posible encontrar la información perteneciente a dichos comicios. Agradecemos la atención de la jueza del juzgado nº 2.

<sup>249</sup> Se trata de familiares de primer grado.

En la tabla 7.6 se puede apreciar como las conexiones entre la plantilla municipal y los apoderados son notables. Un 36% de los empleados forma parte de este círculo interno o se beneficia de la presencia de algún familiar directo en el mismo. Los datos pueden ser deficitarios por la información parcial sobre los apoderados de las diferentes elecciones y, sobre todo, porque no contamos con información en profundidad de todas las personas contratadas. En este sentido, los porcentajes reflejados en la tabla podrían aumentar. Si nos detenemos en el GRUMIR de ese año, el porcentaje de personas próximas al círculo interno o perteneciente a él es del 54%.

La combinación de empleado público y agente electoral del partido en el gobierno es un indicador de la presencia de relaciones de favor que se ven reforzadas con demostraciones de lealtad en las campañas electorales tal y como hemos analizado. Los datos que analizamos presentan un sesgo por defecto, dada la falta de información sobre parte de los empleados como de los apoderados, pero las conexiones son lo suficientemente significativas como para poder afirmar que la política de empleo público en la localidad de estudio sigue criterios de inclusión y exclusión. En este sentido, la suma de datos a las tablas ofrecidas no haría más que ratificar nuestros resultados.

El empleo público se erige como un recurso intercambiado bajo criterios de lealtad política. Aquí se unen prácticas propias del nepotismo, incluyendo hijos de concejales en la plantilla del GRUMIR con el establecimiento de relaciones clientelares. La naturaleza temporal de estos puestos de trabajo le concede un elemento que refuerza el vínculo de unión entre los empleados y empleadores. Durante la campaña electoral, el equipo de apoyo del PP trabajó con una intensidad e ilusión no comparable a la de los otros grupos políticos. Un día tomaba algo en la Plaza y aparece una camioneta con una escalera, varias pancartas y hombres en el remolque. Venían de colocar propaganda del PP en alguna parroquia. Aparcaron la camioneta y bajaron dando voces, riendo y haciendo bromas. En la terraza del bar esperaba el candidato que los animaba. La camioneta era propiedad del Ayuntamiento y varias de las personas que se bajaron de ella, trabajadores municipales. Los elementos de la relación clientelar aparecen en estos contratados municipales. Tanto las características constitutivas como la demostración pública de lealtad, marcando su pertenencia al círculo interno de la clientela, nos remiten a las relaciones clientelares.

#### 7.1.5. Reparto de otros recursos y bienes municipales

Ya hemos visto como en época de elecciones la cesión de locales para la celebración de mítines se convierte en una cuestión de debate permanente por lo que no repetiremos aquí ese uso de un recurso municipal.

En lo que sigue continuaremos con los ejemplos de reparto selectivo de recursos. En capítulos anteriores nos hemos referido como en la democracia el papel de los alcaldes de barrio se desplaza hacia los concejales. Esto es cierto pero no implica la eliminación de los primeros. En el reparto de los primeros teléfonos públicos apreciamos como son figuras que cuentan en la distribución de recursos.

Los primeros teléfonos públicos que se instalan de forma sistemática en las parroquias de Mondariz datan de principios de la década de 1980. Su instalación se efectúa en casas particulares que, mediante un sistema de contabilización de los pasos, cobran a los usuarios. El teléfono constituye, en la altura, un punto de tránsito de información. Tanto como emisor, en la medida de su uso, como receptor. Si alguien quería ponerse en contacto vía telefónica con un habitante de una parroquia, la casa donde estuviera instalado el aparato se encargaba de transmitir el mensaje o de mandar recado para que se acercasen a contestar la llamada. Esta operación implica el conocimiento de las llamadas recibidas y emitidas por parte de la familia residente en la casa de ubicación del teléfono público. En este sentido, desde el Ayuntamiento, encargado de distribuir dichos teléfonos, se cuida de acertar el lugar de instalación.

En las actas municipales encontramos la asignación de dichos aparatos en los años 1982 y 1984<sup>250</sup>. En total se distribuyen entre los dos años 16 aparatos ubicados en otros tantos domicilios. En las actas consta la identidad de los responsables de los teléfonos públicos por lo que podemos establecer interesantes relaciones.

**Tabla 7.7 Relación de las personas con teléfono público con el gobierno local (1982-1984)**

Relación	Alcalde de barrio	Candidato <sup>251</sup>	Candidato de otras formaciones	Edil en el franquismo	Parent.	Descon.	Total
Num. ° Telf.	4	2	1	3	1	4	16

Fuente: AMM. Elaboración propia.

En la tabla 7.7 podemos apreciar estas relaciones. Los vínculos con el gobierno son incuestionables. Los alcaldes de barrio son designados directamente por el alcalde municipal y figuran un total de cuatro. Un quinto alcalde de barrio se incluye en el siguiente apartado ya que también fue candidato. Destaca la presencia de tres

<sup>250</sup> Sesión ordinaria del 30 de abril de 1982 y sesión extraordinaria del 10 de julio de 1984. AMM 1.1/9/2 (p. 104, 169-170).

<sup>251</sup> En este caso, las dos personas desempeñaron el cargo de concejal. Intermitentemente han sido candidatos desde 1979 hasta 2003.



antiguos concejales franquistas lo cual nos indica la continuidad de ciertas elites. En el apartado de parentesco figura una persona que es hermana de un concejal de la corporación de aquel entonces. Hay una persona que es candidato de otras formaciones, es una persona que fue concejal en 1979 por UCD y que posteriormente se presentaría por CDS en 1987, CNG en 1991 y, finalmente, por el PP en 1999. Del total de 16 domicilios, sólo cuatro quedan excluidos en las relaciones con el gobierno municipal al no conocer ninguna vinculación.

Esta relación que no deja de ser puntual y en un tema de relativamente poca trascendencia, constituye un claro indicador de los criterios de reparto de los recursos públicos. En lo que sigue, consideramos oportuno exponer más ejemplos de los criterios de reparto a la luz de los boletines informativos de los grupos de opinión y las actas plenarias. Si bien la información que exponemos procede de una fuente partidista, la coincidencia en el relato de varios hechos en boca de diferentes personas, actúa como elemento de contrastación. La existencia de estas denuncias es la expresión de un conflicto provocado por la contradicción entre la naturaleza pública de los recursos y bienes y su uso privado, tan común de las prácticas propias de las relaciones de favor (Roniger, 1994: 10).

En el apartado de ruegos y preguntas de los plenos, la oposición realiza reiteradamente preguntas sobre el uso de la maquinaria municipal. La pala excavadora es motivo de numerosas protestas. En una moción del PSOE de 1989<sup>252</sup> en la que piden el cese de uno de los concejales del equipo de gobierno, incluyen como motivo el uso particular de la pala municipal. Dicho concejal es constructor. La pala municipal sigue dando problemas una década más tarde<sup>253</sup>. Una concejala del PSOE pregunta qué hace la máquina en la casa del alcalde.

El uso del garaje municipal por parte de particulares fuera del horario de trabajo es causa de varias preguntas en los plenos<sup>254</sup>. En relación a este tema, el uso de vehículos municipales con motivos particulares es también denunciado<sup>255</sup>. En la campaña electoral que tuvo lugar durante la primera fase del trabajo de campo pude observar como estos vehículos municipales eran utilizados para colocar propaganda del partido del gobierno tal y como relatamos hace pocas líneas. Estas denuncias se repiten en los boletines donde acusan al gobierno municipal de favoritismos y aplicación de criterios selectivos a la hora de repartir los recursos públicos.

Otro apartado que se refiere a la distribución selectiva de recursos es la concesión de licencias de obras. En el presente trabajo no incluimos un estudio sobre la presencia de esta práctica. De todas maneras, consideramos que un repaso a estos criterios de concesión o de fiscalización del seguimiento de las mismas sería

---

<sup>252</sup> Sesión ordinaria de 29 de septiembre de 1989. AMM I.I/10/I (p. 51)

<sup>253</sup> Sesión ordinaria del 28 de octubre de 1999.

<sup>254</sup> Sesión ordinaria del 24 de junio de 1988 y sesión ordinaria del 30 de abril de 1999.

<sup>255</sup> Sesión ordinaria del 27 de abril del 2000 y sesión ordinaria del 28 de diciembre del 2000.



interesante y nos ofrecería una base importante para explicar el mantenimiento de relaciones clientelares y, en consecuencia, los mecanismos de fidelización del voto.

Las fuentes referidas anteriormente ofrecen lo que suponemos un rico campo de estudio. Tanto los boletines de los grupos de oposición como las actas municipales expresan que la temática no es baladí. Al mismo tiempo, el generalizado conocimiento de este tipo de prácticas por parte de la población observado durante el trabajo de campo apoya la hipótesis de la importancia de este tema para explicar el mantenimiento, mediante los tratos de favor, de la elite local.

Con todo, el caso de Mondariz no se corresponde con un modelo de crecimiento indiscriminado de las construcciones urbanísticas. Si comparamos las viviendas existentes en el municipio en 1991 y en 2001 podremos visualizar el movimiento constructor en Mondariz. En el primer año cuenta con un total de 2244 viviendas familiares. Diez años después este número aumenta hasta las 2343 viviendas<sup>256</sup>. Por lo tanto, no nos encontramos ante una práctica de concesión masiva, aunque sí que puede ser selectiva, de licencias de obras como ocurre en la cabecera de comarca, Pontearreas (Requejo, 2000: 93-104). Este autor realiza un estudio sobre el clientelismo en la vecina población prestando especial atención al urbanismo como mecanismo de creación y mantenimiento de lazos clientelares.

Un estudio de las licencias de obras en Mondariz debería insistir en la concesión o vista gorda en pequeñas modificaciones sobre antiguas construcciones. Aunque en los últimos tres años se puede apreciar cierto auge en la construcción que, seguramente, se incrementará con el cambio de gobierno y la redacción del plan general de ordenación urbana, la utilización de pequeñas obras como el asfaltado de caminos o la colocación de puntos de luz nos acercaría con mayor precisión a estos intercambios. Las pequeñas obras permiten a un Ayuntamiento de un reducido presupuesto mantener las relaciones clientelares activas. Se trata de un reparto selectivo de la manipulación de la escasez de recursos (Chubb, 1982: 5).

### 7.1.6 Sumario

Consideramos que los datos aportados son suficientes como para poder afirmar que el reparto de, cuando menos una parte de los recursos y bienes municipales, constituye un mecanismo de creación y refuerzo de las relaciones de favor y, en particular, de los vínculos clientelares. El intercambio producido crea lealtades que se prolongan en el tiempo y de los cuales, los procesos electorales, son periodos en los que se activan y visualizan con mayor claridad. El reparto selectivo de recursos supone el refuerzo de un círculo interno que rodea al patrón. Este círculo interno obtendrá unos beneficios mayores que el resto. Hemos visto como las contrataciones, posiblemente el bien mejor valorado, se vinculan en un alto grado a

---

<sup>256</sup> IGE.

la participación activa en las actividades del partido (v.g. equipos de apoderados en elecciones). El trabajo que desempeña este grupo en los procesos electorales es magnífico. Los comicios municipales de 2003 fueron un claro ejemplo. El círculo interno del candidato de partido de gobierno era el más numeroso pero no sólo eso, el que abordaba el proceso con mayor ilusión. Como si fuera un premio estar del lado del alcalde, colgaban pancartas, pegaban carteles con mucho énfasis. Estaban expresando una lealtad firme a su candidato. Sin menospreciar su conciencia ideológica, esta expresión también es el reflejo de unos vínculos que sobrepasaban lo estrictamente político.

En el intercambio no sólo se ofrecen puestos de trabajo sino otros elementos como arreglos de caminos, puntos de luz, etc. Así mismo, tal y como comentamos al comienzo de este capítulo, se crea un ambiente de expectativa y esperanza de disfrute de recursos y bienes municipales. El conocimiento del acceso a los recursos y sus caminos deriva de una ecología comunicativa del favor que nos ayuda a comprender el fenómeno clientelar.

Por otro lado, hemos visto como quién cruza la línea de la connivencia para pasar a la crítica a la elite local, ve frustradas sus posibilidades de disfrutar plenamente de los recursos municipales. Esto nos demuestra que las relaciones clientelares definen el criterio de inclusión y exclusión del reparto de los recursos. En este sentido, podemos afirmar que existe un intercambio negativo para quien cuestione las relaciones de poder establecido.

Este criterio de inclusión/exclusión no es una cuestión que se aplique de forma única desde las elites. En conversación con uno de los contratados pertenecientes al círculo interno comprobamos que se acepta la arbitrariedad en el reparto de recursos. Esta persona comentaba que

“(…) a política e o clientelismo... unha cousa leva a outra. Sempre o hai e é así. É normal que o alcalde contrate a alguén coñecido que non a outra persoa que non coñece. Se sabe facer o traballo e o coñece, mellor porque así non molesta”.

El Ayuntamiento es pensado como una prolongación del partido político del gobierno. Los criterios de inclusión y exclusión basados en la amistad o relación personal nos muestran una concepción de la Administración como ente al servicio de un grupo ligado al gobierno municipal. Esta persona reconoce con normalidad que su empleo es fruto de una decisión selectiva y legitima su práctica en base a la recreación de los significados que unen Administración y partido político.

El análisis de la gestión de los recursos pone de relieve la insuficiencia de la perspectiva micro para el análisis de las prácticas clientelares y, en general, de los tratos de favor. Los recursos que maneja el gobierno municipal provienen de subvenciones de la Xunta de Galicia o la Diputación provincial. La política de subvenciones no se entiende sin las relaciones entre el alcalde y el presidente de la

Diputación provincial. El clientelismo se nutre de la intermediación que no se acaba en el nivel municipal, sino que enlaza con estratos superiores que redistribuyen recursos. Álvarez Corbacho y Rego Veiga (1999) han estudiado los criterios de reparto de recursos públicos a los municipios a través del Fondo Galego de Solidariedade en el periodo del tripartito (1987-1989) y del Fondo de Cooperación Local con la entrada del PP en el gobierno gallego en 1989. El análisis concluye que, tanto en uno como en otro periodo, los criterios de reparto de recursos entre los municipios responden a variables político-electorales sobre otras como la renta per cápita o dispersión poblacional que figuran en la legislación pertinente. Resaltan que la llegada del PP se traduce en la potenciación de las Diputaciones provinciales como elementos de intermediación entre la Xunta y los municipios. Este estudio nos alerta de la necesidad de combinar niveles de análisis en el estudio de las relaciones clientelares.

## 7.2 Pias-Monção

Es por la mañana y en una escuela de una parroquia de Monção hay una convocatoria de empleo. Se presentan tres mujeres de las que una será elegida para ocupar una plaza de personal en el centro. El tribunal está formado por un grupo de personas de la directiva del centro. El director no se encuentra entre este grupo de personas “para no levantar sospechas” sobre su posible influencia en la elección final. El procedimiento de selección incluye una entrevista personalizada que complementa los requisitos de formación. Todas las candidatas cuentan con similar formación, el diploma básico de escolarización, por lo que las entrevistas resolverán la decisión final. Acabado el proceso, las candidatas hablan en el exterior del centro y sale el tema de las *cunhas*: ¡Quién tuviera un enchufe para entrar! ¡Si no eres amiga o tienes alguna influencia no hay nada que hacer! Son frases que se repiten. Una de las aspirantes al empleo asegura con cierta vehemencia que si es por *cunhas*, ella tiene de sobra: pariente del alcalde (en realidad una afín lejana pero, para el caso, se activa la relación), vecina de un concejal y amiga personal de otro. Ante semejante capital social, las otras dos pretendientes dan por concedido el puesto de trabajo, tal y como pregonaba nuestra protagonista.

Un recurso como es el empleo, en un contexto de cierta escasez y con un clima de sospecha clientelar permanente, será, supuestamente, ofrecida a aquella persona que tenga una mejor relación con los intermediarios que tienen posibilidad de conceder tales recursos. El proceso favorece esta concesión discriminada. La valoración de las entrevistas no se ajusta a criterios estrictamente objetivables. Pero cual no será la sorpresa de la aspirante cuando vea que la plaza le será negada a favor de otra de las dos concurrentes. Como veremos, el caso va más allá de una simple



concesión de un empleo y nos muestra los códigos de las relaciones de favor y del intercambio de recursos implicado en la relación a varios niveles.

Después de la conversación a la salida del centro, las otras dos aspirantes no guardaron las palabras de la tercera candidata. De tal forma que llegó a los oídos del director del centro que una de las candidatas se pavoneaba de su más que segura consecución del empleo dada su ristra de relaciones. Ante esta situación, el director llama al alcalde de la localidad. Le relata lo sucedido y añade que en esas condiciones de indiscreción no puede otorgar el puesto. Pero, ¿por qué llama el director del centro al alcalde cuando se trata de un proceso de selección exclusivo del centro educativo? Aquí viene la parte oculta de la situación. El director del centro, que no por casualidad es el párroco local, le debía un favor al alcalde que había dado trabajo a un sobrino suyo en el Ayuntamiento. Había sido el alcalde quién pidiera a éste la concesión de un puesto para esta señora amparado por el favor concedido con anterioridad.

El director estaba dispuesto a conceder el empleo a la candidata del alcalde. Debía un favor y las buenas relaciones personales con el alcalde son cruciales para la consecución de recursos para la parroquia. Para evitar sospechas, se había autoexcluido del tribunal de selección, lo cual viste de objetivo un proceso con final negociado. El desenlace del caso se ve frustrado por la imprudencia de la concurrente. Imprudencia en la utilización del primer recurso que ella ofrece a su patrón: la lealtad. Expresada esta vez, no en forma de voto (aún), sino en la de silencio y discreción. El código de silencio del favor se rompió antes de consumar el intercambio con lo que imposibilitó que este se efectuara. La candidata reveló sus cartas de forma pública exponiendo la relación entre director y alcalde al descubierto.

Este caso nos sirve para ilustrar la intervención de varios de los actores centrales en el intercambio de recursos en el contexto monçanense y su posición estructural en el esquema institucional local. La expectativa de acceder a ciertos recursos, nombradamente el empleo en organismos públicos, y no sólo, pasa por el intercambio de algún favor. Bajo el nombre genérico de *cunhas*, todo puesto en la administración o empresas relacionadas, está bajo sospecha de estar influenciado por criterios ajenos a lo profesional aunque su consecución haya sido alcanzada sin ayudas extracurriculares. Por otro lado, la relación institucional CM-JF se cimienta en la dependencia económica de la segunda respecto de la primera y de la político-electoral de la primera sobre la segunda. La vinculación de los dos niveles está mediada por las relaciones de carácter personal que se establecen entre sus representantes que veremos en el proceso de negociación de los presupuestos y, lo ya visto en parte, en las alianzas electorales. Estas dos dinámicas, posición institucional y expectativa de favor en el trato, se entrecruzan en el entramado de reparto de recursos en el contexto etnográfico y será el que intentemos deshojar mediante el

análisis de las relaciones sistémicas y personales entre los diferentes niveles de intermediación en Monção.

Fernando Ruivo habla de Portugal como un Estado laberíntico “no sentido em que, para uma sua mais célebre evolução resolutive e concretizadora, tal Estado aparenta guardar no seu interior determinados caminhos que proporcionam, a quem os conhece as encruzilhadas, um processamento mais eficaz daquilo que é solicitado” (2000: 16). Recordemos que Teseo consiguió hacerse camino a través del laberinto de Creta, construido a conciencia por Dédalo, gracias a la complicidad de Ariadna quien le proporcionó el hilo que le permitiera encontrar el camino de vuelta. El caso de los caminos informales que recorre un presidente de Junta o un ciudadano dentro de la Administración municipal están más próximos a la complicidad de Ariadna que a la posesión de un hilo de retorno. Es más, este supuesto salvoconducto de retorno no es aplicable en las relaciones de favor ya que no se trata solamente de una visita de ida y vuelta. El favor implica una ida y una devolución, que no siempre es un retorno. Dejar indeterminadas las condiciones de esta devolución, característica de la reciprocidad, es una forma de garantizar la reproducción futura del *status quo* de la relación existente, con independencia de las cambiantes y desconocidas condiciones que el futuro depara. Teseo tenía como misión encontrar al Minotauro, matarlo y encontrar la salida del laberinto. Vistas sus condiciones de héroe, la última parte era la más complicada y sin la ayuda de Ariadna no hubiera podido conseguirlo. La lógica de los tratos de favor está más próxima a la hija de Minos y su relación afectiva con Teseo que a la lógica del laberinto. No se trata exclusivamente de conocer el camino del entramado, sino el juego de complicidades que permiten acceder a los recursos evitando entrar en el laberinto.

Así, consideramos que es más acertado hablar de Estado negociado, como hace el propio Ruivo (1993: 41) para diferenciarlo del Estado formal aparentemente ajeno a las relaciones que establecen sus habitantes. “Não se habita o Estado de uma forma totalmente virginal ou castrada (...) Passando a gestão estatal pela distribuição de recursos, o Estado pode ser pressionado, sendo a sua actuação negociada para além do quadro formal, jurídico e financeiro, em que se movem as partes. Assim sendo, o Estado é também um Estado negociado”.

La demanda de Ariadnas en el contexto de Monção se acentúa si analizamos las relaciones sistémicas entre los diferentes niveles de la Administración. Es por aquí por donde comenzamos nuestro recorrido.

### 7.2.1 Condicionantes administrativos, caminos negociados

“Somos os parentes pobres da política portuguesa”. Esta afirmación se repitió en la mayoría de las entrevistas o conversaciones con presidentes de JF. Desde los organismos parroquiales existe una percepción, basada en la contabilización de los recursos generados, de escasez de recursos para llevar a cabo las obligaciones

administrativas propias así como para emprender proyectos de obra con cierta autonomía financiera. Esta escasez es acompañada de la idea generalizada que el simple trato formal entre la parroquia y el municipio no es suficiente para alcanzar sus objetivos políticos. Larissa Adler Lomnitz habla de cómo las redes informales de los sistemas son el resultado de la “inflexibilidad” de los sistemas formales (1994: 135-136).

Las JF viven (o sufren) una gran paradoja. Por una banda, constituyen parte de la trama administrativa municipal como órgano ejecutivo y deliberativo, si le sumamos la AF, pero, por la otra, tienen serias carencias en su financiamiento. Las atribuciones más significativas de las JF se centran en competencias en materia de abastecimiento público, educación primaria, saneamiento básico, administración de bienes propios, limpieza de caminos y vías, administración de cementerios a parte de ciertas funciones administrativas como atestar la residencia y situación económica de los residentes de la parroquia o elaborar el censo electoral (Santos, 1995: 78-79).

A la vera de estas funciones, su capacidad de autofinanciamiento es limitada y muy variada de unas parroquias a otras. Los propios recursos que genera la parroquia provienen del cobro de varios servicios como el cementerio o el agua y de la gestión, en el caso de existir, de los baldíos (monte en mano común) si esta es delegada por la Comissão de compartes (organismo comunal de carácter parroquial que gestiona el monte). La inmensa mayoría de los recursos provienen de entidades superiores, en especial del Ayuntamiento y el Estado. Del primero reciben dos tipos de transferencias. Una corriente, que es una cantidad fija dedicada al mantenimiento de los servicios parroquiales y otra de capital, variable para proyectos de obra mayor. Por parte del Estado, y desde la aprobación de la Lei de Financiamento Local en 1998, es transferida directamente el Fundo de Financiamento das Freguesias (FFF). Éste “é constituído por uma participação de impostos do Estado equivalente a 2,5% de média aritmética simples da receita proveniente [[de diversos impuestos] (...) e que, à semelhança do Fundo Geral Municipal, também é repartido em duas fases. Numa primeira, em se distribui pelas três já referidas áreas territoriais, segundo os critérios: 50% na razão directa da população residente; 30% na razão directa do número de freguesias; e 20% na razão directa da sua área. E numa segunda, relativa à distribuição pelas freguesias, dentro de cada unidade territorial, com base nos seguintes critérios: 25% igualmente por todas; 50% na razão directa do número de habitantes; e 25% na razão directa da área” (Nabais, 2004: 53).

En resumen, la JF es un organismo con autonomía jurídico-política para deliberar y ejecutar obras y gestionar buena parte de su territorio pero dependiente económicamente de la Administración municipal (Silva, 1995: 222)<sup>257</sup>. Un presidente

---

<sup>257</sup> Para una visión en perspectiva del financiamiento de las Juntas de freguesia Silva (1996).



de Junta sentenciaba que “nós, só pedimos”<sup>258</sup>. Esta situación precipita la activación de vínculos informales con organismos superiores que faciliten partidas presupuestarias para la realización de diferentes proyectos (Ruivo, 1990: 91). En el nivel parroquial, las buenas relaciones con el alcalde se presentan como cruciales y a partir de esta constatación podemos entender las muestras de deferencia hacia el regidor local por parte de los diferentes presidentes de las JF, tal y como vimos en el capítulo dedicado al proceso electoral (vid. Syrett, 1995: 318-319). “Os principais actores políticos locais necessitarão, pois, de captar toda uma série de possíveis investimentos complementares e recursos de índole variada que possibilitem a materialização de uma intervenção autárquica reconhecidamente concretizada de projectos. Para tal (...) os mecanismos utilizados são semelhantes àqueles que a «sociedade providência» (Santos, 1991: 37) utiliza para compensar a fraqueza do Estado Providência: trata-se das redes de contactos e conhecimentos, com bases de ancoragem umas vezes precisas outras difusas, mas todas elas fazendo apelo a solidariedades partilhadas, com pontos-chaves e fileiras privilegiadas de acesso” (Ruivo, 2000:19).

Cuestionado un miembro de una JF sobre qué Juntas recibían más fondos del Ayuntamiento contestaba que

“(...) há uma verba que é de lei, que eles não podem tirar [FFF]. Depois as obras é conforme o presidente [de la Junta] conseguir do presidente da Câmara. Ou que engrace mais com ele, e o que as pessoas... ou ele gosta mais de uma freguesia que outra. E depois a maneira da gente lidar com ele. Com ele e mais os outros, mas principalmente o presidente. Eu tenho visto alguns de outras freguesias de dizer como conseguiram obras para a freguesias deles que havia que... o presidente de (...) ou de lá, convidou jantar num restaurante que chateou. Chateou que ao final, ponha lá isso! Nós vamos fazer assim!”

La visión general es que la relación con la Câmara trasciende el ámbito institucional y existen otras variables que explican el reparto de recursos. Hay, en el contexto de Monção, *una expectativa generalizada de trato de favor que se complementa con cierta resignación de la realidad*. Esto es, si no existe predisposición al intercambio de favores no habrá asignación preferente de recursos. Este es el contexto que genera la ecología comunicativa del favor. Es así que se entiende el proceso de negociación del Plano de Actividades municipal que fija las inversiones anuales del Ayuntamiento. Este documento tiene que ser aprobado por la Assembleia municipal donde los presidentes de las JF son miembros natos. Esto los coloca en una posición de negociación respecto del gobierno municipal y, al mismo

---

<sup>258</sup> Piselli (1996: 337 y ss.) recoge varios testimonios de presidentes de JF que muestran similares situaciones. Con todo, la misma autora reduce el poder de mediación de estos cargos en el contexto municipal (340), afirmaciones con las que no estamos de acuerdo según nuestros datos etnográficos.

tiempo, en una situación constringente. Si por un lado su voto significa un valor para el gobierno en cuanto necesario para aprobar los presupuestos, la negativa del mismo puede significar una merma de inversiones en una relación estructuralmente desigual.

*La estrategia del gobierno municipal en el presente etnográfico es negociar las partidas contenidas en este Plano de Actividades de forma individualizada con cada uno de los presidentes de JF.* Las reuniones citadas por parte del alcalde se centran en las propuestas que desde la parroquia solicitan y las posibilidades o reparto ideado por el ejecutivo municipal. Esta relación de carácter normativo, son estos los agentes sociales encargados de negociar tales partidas presupuestarias, se debe de contextualizar en las posiciones estructurales de cada uno de los organismos e interlocutores. Es en este contexto donde se colocan sobre la mesa variables ajenas a los presupuestos en sentido restrictivo. Un presidente de Junta explicaba el procedimiento de negociación con la *Câmara*. Este testimonio se asemeja a las versiones de otros presidentes.

“P: Como é que negociam as obras?”

R: No princípio, desde Novembro... Nós da freguesia temos receitas quase nulas, do cemitério, licença dos cães e doutras coisas, mas nós não temos baldio. *Vivemos fundamentalmente da ardúcia, do saber estar, da experiênciã, junto da Câmara.* Há que pedir. Há que insistir. *Há que ter bom relacionamento.* E como estava a dizer, no mês de Novembro, nós temos um órgão que nos fiscaliza, a Assembleia de freguesia. Nós temos que fazer o Plano de actividades para o ano seguinte e o orçamento, e apresentá-lo à Assembleia de freguesia. Como as receitas de aquí... as receitas são pequenas ou escasas, normalmente temos uma reunião previa com a Câmara. Dos vários temas chegamos e presentamos. A Câmara desloca e não tem dinheiro e joga. Um ano beneficia mais e no outro menos. E isso aparece no Plano de Actividades da Câmara e nós, a Junta, limitamo-nos a extrair para nós. Com o dinheiro recebido dividimos um pequeno subsídio para os membros da Junta, membros da assembleia e depois dividimos.”

La situación desigual provoca una negociación desigual en la que los presidentes de Junta combinan la reivindicación, verbalizada en forma de *ardúcia* y la sumisión, mencionada con el *saber estar junto da Câmara* para tener *um bom relacionamento*. En términos prácticos, esto explica que las críticas hacia el ejecutivo, en el tiempo etnográfico, se realizaran en el ámbito de lo privado sin que se mostraran en las votaciones de la *Assembleia municipal*. Uno de los argumentos centrales de la campaña electoral de 2005 fue el grado de endeudamiento del Ayuntamiento. Gran parte del debate entre los candidatos, citado en el capítulo

dedicado al proceso electoral, se centró en esta deuda acumulada por la realización de diversas obras y compra de terrenos o inmuebles donde ejecutarlas. Desde la perspectiva de los presidentes de Junta, se critican las inversiones excesivas en ciertas obras localizadas en el centro de la villa como pueden ser la construcción de un gran auditorio, las piscinas municipales, la remodelación del establecimiento de aguas termales o las obras del nuevo archivo municipal. La crítica lanzada contra el ejecutivo confronta estas inversiones con la situación y necesidades de sus propias parroquias pero, a la hora de votar, todos los objetos de crítica fueron apoyados por la Assembleia municipal. Las críticas realizadas en privado no se reflejaron en un voto de castigo para el gobierno municipal.

En conversación informal con un presidente de JF perteneciente al PS, partido en el gobierno municipal, asegura que él no hacía más “escándalo” en la Câmara porque tenía una relación de amistad con el presidente y eran del mismo partido. Si fuera del partido contrario, ya habría hecho muchas cosas en referencia a críticas. Estas palabras coinciden con esta duplicidad de análisis crítico de la política municipal y acción pasiva cimentada en la dependencia derivada de la incapacidad sistémica de generación de recursos propios por parte de las JF para ejecutar sus proyectos y la consiguiente relación de dependencia presupuestaria con respecto al Ayuntamiento. No es cuestión tanto de la Administración laberíntica, como de la capacidad de seducción-negociación de los ejecutivos parroquiales lo que sitúa a las relaciones personales en el centro de la política local. El trato de deferencia hacia el presidente municipal es una constante entre los mandatarios de las Juntas. Un presidente se lamentaba comentado que “nã se pode chamar sempre de senhor Presidente como se fosse um deus”. Un “deus” que tiene la potestad de dar y, sobre todo, negar recursos pero, al mismo tiempo, la necesidad de recibir apoyos.

La figura del presidente de la Câmara como gran mediador se ve reforzada por el peso que este tiene en el sistema político portugués (Zbyszewski, 2006) reflejo del modelo semipresidencialista estatal (Bayerlein, 1996). Esta posición del presidente otorga a quien establezca relación con su figura un capital simbólico que activará en su parroquia. Durante el trabajo de campo no fue difícil observar el trato de deferencia que recibía el presidente por parte de numerosos ciudadanos. Si retomamos el proceso electoral, podremos advertir como el saludo personal del presidente, en funciones en esta altura, era reconocido como un elemento de prestigio. En la cena-mitin celebrada por el PS en un restaurante de una parroquia se juntaron cerca de 500 personas. El candidato llega poco antes de comenzar el acto. En el espacio que media entre el exterior del local y la sala-comedor saluda a la mayoría de las personas que allí se concentran. Es evidente que esto supone un acto normal en campaña electoral y también parte de los mecanismos de interacción personal en el contexto etnográfico. El saludo chocando las manos es el gesto común cuando dos personas se encuentran, sobre todo si se trata de dos hombres. En el caso de las mujeres son dos besos en la mejilla o, más bien, un roce con cada mejilla una



vez. Lo que nos interesa subrayar en este caso es la visualización del candidato como un ser de respeto y el comportamiento de las personas allí presentes. Los saludos de la escena recordaban a las connotaciones divinas de la cita referida más arriba: dar la mano bajando levemente la cabeza en señal de respeto. Este trato se repite a lo largo de varias secuencias vividas durante el trabajo de campo y nosotros lo vinculamos a una parte de la comunicación de favor entre quien tiene la capacidad de distribuir recursos y aquellos que generan expectativas de beneficio.

Si nos detenemos en la relación JF-CM, tendremos que volver al fenómeno de movilidad partidaria ya tratado parcialmente. Si apuntábamos cómo la elaboración de candidaturas es un reflejo de la tensión de estas dos administraciones, ahora profundizaremos en esta relación en base a la gestión de los recursos. La relación de desigualdad explicada en base al esquema administrativo portugués y vivida por los sujetos de parroquia y municipio tiene su incidencia en la elección de las plataformas electorales que compiten en los comicios. La elección de unas u otras siglas no es una decisión menor. En la relación de niveles de gestión, una buena elección puede ser vital para la adquisición de recursos. La proliferación de GCE en las últimas elecciones es un indicador de una movilidad atravesada por la insuficiencia de recursos parroquiales. La percepción por parte de los presidentes de JF con los que tuve contacto coincidía en su mayoría: audacia y buena relación. Uno de ellos comentaba que

“(…) no penúltimo mandato era para ir no CDS, mas não. E no último veio M. para ir no PSD, mas eu não andei com bandeiras de um lado para outro, mas votei no PS sem problema nenhum. Foi por server à freguesia. Eu sabendo que estava a apoiar ao candidato com maiores possibilidades de ganhar, eu sabia que o dia de amanhã ir ser melhor recebido de outra maneira, é normal. Não sei se concorda, não deveria ser assim”.

Vemos en esta cita una tensión entre la ideología conservadora de este hombre, próxima a la derecha representada por el CDS y PSD y la practicidad de consecución de mejoras para la parroquia. El criterio que prevalece en la decisión final está más cercano a la de generar expectativas de inversiones que a la de coherencia político-ideológica. De hecho, si comparamos el incremento no sólo de las Juntas gobernadas por GCE, sino el número de candidaturas de electores que se presentan en el periodo 1993-2005, observamos como el incremento se experimenta con la llegada al ejecutivo del PS es significativamente mayor en relación a otros gobiernos.

**Tabla 7.8. Evolución del número de GCE en Monção (1997-2005)**

Año	1993	1997	2001	2005
Candidaturas GCE	5	12	12	17
Gobiernos GCE	1	8	10	11

Fuente: STAPE

Este incremento se enmarca en una doble estrategia. Por un lado, los propios presidentes de JF propician el cambio de plataforma electoral para acercarse al reparto de recursos. El incremento de GCE en un contexto conservador no puede buscar una explicación en una conversión político-ideológica espontánea. De hecho, si comparamos los resultados de las elecciones presidenciales de 2006 con las municipales de 2005, vemos claramente como en las primeras la opción más votada es la que representa al centro-derecha<sup>259</sup>. Los resultados municipales dan la mayoría al centro-izquierda. Esta dualidad de voto se entiende en la lógica del reparto de recursos. En el primer caso, la distancia del puesto electo y la no adscripción partidaria, cuando menos en la teoría, facilita un voto ideológico. En el segundo caso, las negociaciones son próximas y afectan a elementos concretos de la gestión de las parroquias. El protagonismo de los presidentes de JF en la consecución de inversiones para la parroquia facilita un voto no ideológico que cubre una relación que requiere de lealtad manifiesta. En conversación con un presidente del PS comentaba los resultados de las elecciones presidenciales. Orgulloso decía que en su parroquia Cavaco Silva había conseguido más del 80% de los votos al tiempo que criticaba a Mário Soares, candidato apoyado por el PS. La elección de la plataforma electoral para su parroquia se había basado en posibilidad de negociación con la CM.

Por otro lado, desde el gobierno municipal se propicia el cambio de plataforma electoral. Esta conversión se realiza de forma progresiva cuando no es posible que presidentes de JF militantes tradicionales de partidos conservadores se pasen al PS. La opción de los GCE supone un espacio “neutro” donde se puede presentar al electorado una imagen de coherencia político-ideológica al mismo tiempo que se muestra lealtad al gobierno municipal. Este cambio para establecer lo que consideramos e intentaremos probar relaciones clientelares, se da en Monção con la llegada del PS al poder municipal.

Con todo, estos incrementos no pueden ser prueba definitiva de la relación de favor que se pudiera establecer entre CM y JF y menos aún de una relación clientelar. Es necesario profundizar en el análisis. Proponemos ahora detenernos en la comparación de tres variables: color partidario en el gobierno municipal, color partidario en el gobierno parroquial y presupuesto municipal invertido en cada una de las parroquias. Para realizar este análisis contamos con una serie continua de la relación de los subsidios y transferencias atribuidas entre 1993 y 2001 desde el gobierno municipal a las 33 parroquias de Monção. Comparamos los gobiernos parroquiales en dos bloques correspondientes a las legislaturas 1994-1997 y 1997-

---

<sup>259</sup> Resultados de las elecciones presidenciales de 2006 en Monção: Cavaco Silva (PSD): 66,07%; Manuel Alegre (PS): 15,14%; Mário Soares (PS): 12,48%; Francisco Louçã (BE): 3,73%; Jerónimo de Sousa (CDU): 2,25%. *A Terra Minhota*, nº1132, p. 6.

2001<sup>260</sup>. Esto nos permite medir la acción gubernamental en todo el periodo de gobierno y obtener una visión de conjunto de sus inversiones. Los dos periodos comparados coinciden con dos ejecutivos municipales diferentes por lo que nos permitirá analizar las diferentes inversiones en cada parroquia atendiendo al color partidario. Su análisis conjunto y separado podrá complementar la información obtenida de las diferentes conversaciones mantenidas con los presidentes de JF así como de las observaciones realizadas.

Siendo éstos los datos, no podemos tomar el resultado de su análisis como un elemento concluyente ya que el trato de favor por parte de un Ayuntamiento no se reduce en exclusivo al reparto formal dictado por los presupuestos aprobados en la Asamblea municipal. Existen otras partidas alejadas del control asambleario que permiten al ejecutivo gestionar los recursos en forma de incentivos. Tal y como permite la ley y asegura un concejal, las ayudas en especie, ya sea un autobús para desplazarse, maquinaria de limpieza o diversa logística depende de la decisión del concejal de turno. Es, por lo tanto, necesario tener en cuenta que en el análisis que presentamos no figuran estas partidas que se pueden negociar al margen de los presupuestos. Con todo, los datos que se analizan representan la información conocida por todas las parroquias y, por lo tanto, actúa a un tiempo de ordenamiento del gasto y de exposición pública de los criterios de reparto. El análisis de las partidas atribuidas a las diferentes parroquias nos sugiere relaciones que nos sitúan en la senda de los tratos de favor en la gestión municipal.

Tomamos como datos el total de inversiones presupuestadas en cada parroquia a lo largo de cada mandato analizándolos en términos porcentuales. A cada freguesía le corresponde un porcentaje del total de inversiones presupuestadas que comparamos con un porcentaje fijo atribuido a cada parroquia proveniente del FFF. Estos dos porcentajes se correlacionan con el color partidario en los gobiernos municipales y parroquiales en el periodo señalado. Así, establecemos tres categorías de inversiones presupuestadas dependiendo de su correlación con el porcentaje de FFF atribuido a cada una de ellas. La primera, representada con «M», recoge aquellas inversiones que son superiores al porcentaje de FFF destinado a la freguesía en más de un 5%. La segunda, representado con «m», agrupa a las freguesías que reciben un porcentaje de inversiones por lo menos un 5% menor que de FFF. En tercer lugar, una «i» reúne a las freguesías que reciben un porcentaje semejante al de FFF con un doble margen del 5%.

La tabla 7.9 muestra las relaciones entre la asignación presupuestaria y la concordancia de partido en el periodo 1993-2001. Podemos apreciar como la relación no es significativa para el conjunto de los dos mandatos. La coincidencia de partidos gobernantes en la parroquia y el municipio no implica necesariamente una mejora en

---

<sup>260</sup> Quisiera agradecer la estimable colaboración de Maria do Céu, del gabinete de contabilidad de la Cámara de Monção, en el fornecimiento de los datos aquí analizados.



la asignación de subsidios y transferencias. Es más, pertenecer al mismo partido no aumenta la asignación sino que la disminuye. La única vía que nos puede hacer entrever cierta relación entre las variables comparadas es la disminución del peso relativo de los subsidios y transferencias asignados a aquellas parroquias que no coinciden en color partidario. En el periodo 1993-1997 esta relación es más acentuada y nos puede indicar la vinculación entre presupuesto y signo partidario. Con todo, en el periodo 1997-2001 no encontramos una correlación significativa. En este mandato parece ser que es indiferente pertenecer a uno u otro partido para recibir fondos municipales.

**Tabla 7.9 Subsidios y transferencias parroquiales (Monção, 1993-2001)**

Relación partidaria	Igual partido			Diferente partido			GCE		
	93/97	97/01	93/01	93/97	97/01	93/01	93/97	97/01	93/01
Mandatos									
M	4	3	7	2	7	9	3	3	6
m	13	3	16	7	7	14	0	6	6
i	1	1	2	2	2	2	1	1	2

Fuente: Contabilidad municipal. Elaboración propia.

Los datos hasta ahora expuestos no son conclusivos de ninguna relación de favor. Salvo ciertos indicios en el primer mandato, parecen indicar que los criterios de reparto no están mediados por la filiación partidaria. Este análisis contradice en parte la percepción de los presidentes de JF sobre la asignación del gasto público. A este respecto, nos proponemos aportar otra perspectiva a los datos. Observaremos la progresión de los subsidios y transferencias recibidos por las parroquias de uno a otro mandato siguiendo el prisma del cambio de gobierno parroquial.

En la tabla 7.10 figuran la variación en las inversiones presupuestadas para las 33 parroquias en el periodo 1997-2001 en comparación con el anterior (1993-1997) teniendo en cuenta la alternancia partidaria con la CM. Por un lado, apuntamos las inversiones que aumentaron y las que disminuyeron y, por el otro, la evolución partidaria dividida en tres grupos. A saber, las parroquias gobernadas por el PS o GCE que provienen de gobiernos de diferente color partidario; las parroquias gobernadas por un partido diferente al PS y, por último, aquellas que repiten mandato del PS<sup>261</sup>.

<sup>261</sup> Veiga y Veiga (2005) comparan los ciclos electorales con las inversiones municipales en Portugal verificando la existencia de ciclos político-económicos en el conjunto de las CM portuguesas. En proximidad de elecciones aumentan, sobre todo, los gastos de inversión más visibles como construcciones, viaductos, callejeros y obras complementares, vías rurales y otros. Los autores concluyen los autores que "a manipulação eleitoralista das despesas municipais traduz-se em níveis de bem-estar abaixo do potencial, na medida em que as mesmas são geridas com o objectivo de maximizar a probabilidade de reeleição, e não o bem-estar social" (*Ibidem*: 888).

Al igual que las otras tablas, la coincidencia partidaria de JF y CM no se traduce necesariamente en un trato preferencial en el reparto de recursos. Pero, si el gobierno coincide y este es de nueva formación en la parroquia, la relación cambia. Apreciamos una mayor inversión en aquellas parroquias donde el PS o un GCE gobiernan por vez primera. En el caso de las GCE, se trata de gobiernos compuestos, en su mayoría, por similares equipos de personas pero con signo partido-electoral diferente. Los casos apuntados con anterioridad de muestra de lealtad electoral a través de la creación de GCE afines electoralmente pero divergentes ideológicamente, se ven favorecidos en el reparto presupuestario. Junto a esta inclinación en los presupuestos, no tener el mismo partido del gobierno local es perjudicial en el reparto de recursos. Trece de los dieciocho gobiernos parroquiales de diferente signo partidario al gobierno municipal ven como su asignación presupuestaria disminuye respecto al mandato anterior.

**Tabla 7.10 Variación de presupuesto parroquial (1993/1997 - 1997/2001)**

Variación	Alternancia partidaria		
	de algo a PS	igual partido	de PS a PS
Aumenta	6	5	2
Disminuye	3	13	4

Fuente: Contabilidad municipal. Elaboración propia

Esta segunda aproximación a los datos de los subsidios y transferencias de capital a las parroquias nos presenta unos criterios de asignación diferenciados según el color partidario. El análisis del incremento o descenso de las inversiones viene a corroborar parte de las ideas expresadas por los presidentes de las JF. Las inversiones analizadas refuerzan la idea de una movilidad partidaria sustentada en la expectativa de trato de favor y no en la conversión ideológica. La manida idea de que en la política local importan las personas sobre la ideología pierde sentido si ponemos el acento en las relaciones de estas personas con las fuentes de recursos.

Las relaciones que se establecen entre JF y CM trascienden los partidos políticos y, al mismo tiempo, se apoyan en estos para asegurar un mínimo de ingresos. Si por un lado las agrupaciones partidarias se convierten en plataformas electorales donde los criterios político-ideológicos son secundarios, por el otro, desde el gobierno local se invita a dejar el partido de referencia para formar parte o bien del propio o, en su defecto, y como paso intermedio y electoralmente más coherente, un GCE. Un presidente de JF afirma que “quem for filho, normalmente leva uma capazinha”, con el sentido de estar cubierto en el reparto presupuestario. Parece que acontece algo parecido pero en sentido inverso: “quem não for filho, não leva nada”. Ir a contracorriente tiene, en términos de Bourdieu, sus consecuencias dóxicas (1999:

246-247). El fenómeno analizado, apuntado ya en el análisis del proceso electoral, nos remite directamente a los tratos de favor y, en concreto, a las relaciones clientelares.

### 7.2.3 Intermediarios/patronos

#### 7.2.3.1. Presidente de la Cámara

Durante el trabajo de campo fueron varios los intentos y diferentes las vías rastreadas para tener acceso a información relativa a la contratación del cuadro de personal municipal. Los canales formales negaron la posibilidad, legal en sus palabras, de facilitar tal información. Los canales informales explorados no dieron los frutos deseados. Junto a esta falta de datos concretos y sistemáticos sobre las contrataciones el contacto con la Administración monçanense no permitió realizar cualquier estancia dentro de las instalaciones municipales. Con ello, contamos con informaciones impresionistas de los criterios de contratación generales y significativas muestras de contratación particular. La observación participante y expectante, diferentes conversaciones y entrevistas grabadas nos permitieron aproximarnos al universo de la intermediación municipal en la consecución de empleo público o privado. En todo caso, interesa adentrarnos en los mecanismos de negociación y representación de la relación CM/JF para poder exponer algunos de los casos de intercambio de recursos y abordar diferentes figuras de intermediación.

El sistema municipal portugués propicia que el reparto de las responsabilidades de los gobiernos municipales se concentre en pocas manos. El número máximo de concejales en el ejecutivo se reduce a un total de siete para el caso de Monção. Si lo comparamos con los trece de Mondariz teniendo en cuenta que el municipio miñoto triplica la población del gallego podremos evaluar esta concentración. En el caso de Monção, los ejecutivos tanto del mandato 2001-2005 como el que comienza este último año, están formados por seis miembros del PS y uno del PSD. Los concejales con responsabilidades asignadas en el PS son tres, contando al alcalde<sup>262</sup>. En este panorama, la figura del alcalde es central. Al igual que en las parroquias, existe una alta concentración de la capacidad de gestión de los recursos municipales en pocas personas.

La participación oficial de las parroquias en el entramado administrativo municipal se canaliza a través de la AM. Este órgano deliberativo tiene, entre otras funciones, la de aprobar el plan de actividades y presupuestos anuales para el conjunto del ayuntamiento. De este órgano son miembros natos los 33 presidentes de las JF de Monção y 34 miembros electos por sufragio universal directo mediante lista partidaria cerrada. En el transcurso del trabajo de campo asistimos a la sesión de la AM el 24 de febrero de 2006. Escribo en el diario de campo:

---

<sup>262</sup> El presidente de la CM, el vicepresidente con las responsabilidades de las Actividades culturales, Sociales y Organización y un concejal responsable de Obras y Urbanismo. [[www.cm-moncao.pt/executivo.asp](http://www.cm-moncao.pt/executivo.asp), en línea].



“Chove, e na casa do Curro ainda não há ninguém. Aguardo no carro até que se encha um bocado e entrar eu também. Aguardando. Vejo a A., do PSD, e Ar., do PS, que estão no meio da praça de Deu-lá-deu. Saio e vou ao seu encontro.

Os dois surpreendem-se da minha presença no lugar. Cumprimentados os dois com a mão, vou com eles até o Café Escondidinho, onde tomamos um café. Neste local há várias pessoas da Assembleia municipal. Lá estão o presidente de freguesia dos Anhões e o de Badim. Nós sentamos com um quarto que não sei quem é. Falamos um bocado. É Ar. quem fala (...).

Entramos na Casa do Curro. Lá estão os 73 elementos da AM. Eu conheço a alguns presidentes de freguesia. A aqueles que tenho entrevistado. A maioria deles cumprimenta-me. Sento no final da sala.

No meu lado estão os presidentes de Pias, Bela e Sago. Na outra banda, juntos sentam os de Anhões, Badim e Lordelo. Ar. foi para diante, imagino que com os membros do PS. Há poucas mulheres na AM [8 em total]. Cada elemento tnum envelope com a documentação da sessão.

Presidem a assembleia cinco elementos. À esquerda da sala os três do ejecutivo (...). A primeira coisa é a assistência. São nomeados todos de viva voz.

Depois disso é turno para as esclarecimentos por parte dos elementos da AM. Fala um homem que comenta que no IRS<sup>263</sup> se pode dar um X de dinheiro para os bombeiros voluntários pondo o seu número de contribuintes.

Uma segunda intervenção é para pedir que se arranjem as entradas da vila.

Uma terceira é para felicitar ao povo de Monção pelo civismo na votação e agradecer o voto em Cavaco Silva nas últimas eleições presidenciais.

O presidente Zé Emílio resposta a todas as intervenções: A Câmara. Sobre a limpeza, as coisas estão-se a trabalhar, mas pouco a pouco. Sobre o novo presidente da República, felicita-se e comenta que estará muito feliz por receber ao presidente em Monção.

---

<sup>263</sup> IRS (Imposto Sobre o Rendimiento das Pessoas Singulares) tributa sobre le rendimento de las personas singulares y entra en vigor en el sistema fiscal portugués el 1 de enero de 1989. [[<http://pt.wikipedia.org/wiki/IRS>, en línea].

Abre-se, então, a sessão.

Há um ponto sobre as termas. O presidente explica que as termas estão fechadas por problemas técnicos e pede aos presentes para não ensujar o nome das termas de Monção. Isto provoca que um dos presentes, chamado pelos demais C.B., mas que no seu envelope tinha o nome de C.A., fale. Comenta que o presidente não pode pedir aos presentes que limpem a cara do presidente quando este se tinha dedicado a mentir constantemente em questões das termas. A discussão é só entre este homem e o presidente.

Num ponto sobre a concessão de licença de restaurante para as termas, é o C.B., que deve de ter alguma formação em direito quem discute a pertinência de trazer a questão à Assembleia municipal. A discussão não impede votar o ponto. Zé Emílio fala que o que quer o concelho é transparência e que não vão beneficiar ninguém embora seja monçanense.

Dos pontos que se votam, há dois resultados unânimes e dois com três ou quatro abstenções que eu penso são da CDU [e de um GCE].

Rematada a sessão, abrem o turno para o público que não fala. Intervém o que falou sobre o IRS, que veio a defender ao presidente. Diz que o que falou o tal C.B. não era certo e que não se podia chamar ao presidente mentiroso. A intervenção deste homem pareceu-se bastante ao aluno que está a acusar ao companheiro na frente do professor para parecer melhor aluno. Tal vez esse homem tivesse algumas dívidas com o presidente porque o defendeu de forma totalmente exagerada. De feito, isto não foi só uma questão minha, senão que os que estavam ao meu lado, também comentaram que o homem estava a exagerar.

Rematada esta intervenção, os assistentes foram assinar antes de irem-se embora.

A Assembleia de Municipal, pareceu-me um mero trâmite. A verdade é que ninguém da oposição estava preparada para defrontar ao Governo municipal exceptuando a intervenção do tal C.B. Isto leva a pensar que a funcionalidade da Assembleia é a de ratificar as diferentes e particulares reuniões que o presidente da Câmara tem com os presidentes de freguesia. Durante esta semana, o presidente da Câmara teve reuniões mínimo com o de Sago, Riba de Mouro e Merufe. A sequência é chamá-los para o escritório e negociar com eles os recursos e depois levá-los à Assembleia municipal, onde os presidentes de freguesia esquecem a sua cor

política e o partido não funciona como um organismo de debate. São os recursos negociados os que dictam o sentido do voto. De feito, A. comentou que ele nim abrija o envelope da documentação da sessão. O seu voto favorável é um facto antes do debate”.

La semana precedente a la sesión de la AM tuve la oportunidad de entrevistar a varios presidentes de la JF y, entre los varios temas tratados, algunos de ellos *off the record*, las críticas a la gestión de los grandes proyectos del municipio fueron constantes. Durante la campaña electoral, tal y como hemos señalado, las críticas se acentuaron contraponiendo la situación de algunas parroquias con las grandes inversiones en proyectos inacabados como las instalaciones de las aguas termales, auditorio municipal o las piscinas. Críticas provenientes de miembros tanto del PS como del PSD o de GCE. Con todo, esta crítica permanece silenciada a la hora de expresar los apoyos que el gobierno necesita para aprobar los presupuestos. *Dentro de la lógica de la lealtad partidaria podemos comprender, sin recurrir a relaciones no programáticas, el voto favorable aún habiendo crítica. La cuestión cambia cuando no existe vínculo partidario y, por lo tanto, el voto no está mediado por las relaciones partidarias, altamente normativizadas.*

En la negociación de los presupuestos municipales existen dos fuerzas que se combinan. Por un lado, la necesidad del presidente de la CM de contar con un número suficiente de votos para aprobar sus propuestas y, por el otro, la posibilidad de los presidentes de JF de negociar dicho voto. Así, en las semanas previas a la aprobación de los presupuestos, el presidente de la CM mantiene reuniones de carácter bilateral con diferentes presidentes parroquiales. En estas sesiones se plantean las propuestas de uno y otro lado y son negociadas las inversiones en cada parroquia. Si hay acuerdo, se asegura el voto favorable en la AM. Esta dinámica, que se repite cada año, evita el debate colectivo del reparto de recursos y debilita la organización colectiva de las parroquias. El acuerdo particular anula su oposición pública a determinados proyectos municipales.

Las dos partes negociadoras ocupan lugares desiguales en el entramado municipal. Las parroquias dependen de la CM para afrontar las inversiones que, de una u otra manera, han planteado de cara a la población y la AF. Los recursos económicos generados no son suficientes por lo que el apelo a la CM es estrictamente necesario. Por el otro lado, la CM necesita del apoyo de los presidentes de las JF para aprobar el presupuesto anual. En la situación actual del reparto de votos partidarios en la AM, el PS tiene asegurada una mayoría amplia<sup>264</sup> por lo que no necesitaría negociar los presupuestos. Con todo, las JF no son meras observadoras del proceso, las dinámicas de movilidad partidaria obligan a realizar este ejercicio de negociación.

---

<sup>264</sup> 22 miembros del PS elegidos por sufragio directo y 18 presidentes de JF del PS.



En la sesión relatada en el diario de campo podemos apreciar como el silencio es la tónica general. Este silencio es más notable en el momento en el que se trata el tema de las instalaciones termales. No sólo es un debate con presencia pública, sino que constituyó un tema discutido durante la campaña electoral<sup>265</sup>. La perspectiva de la oposición fue crítica pero en el seno de la AM no se discute esta cuestión. Las intervenciones críticas se recuden a un miembro de la CDU, coalición política que en las elecciones de 2005 no obtuvo apenas representación y no ostenta ninguna JF. Los presidentes de JF que habían criticado en privado este particular no expresan ahora su postura. *La sesión de la AM transcurre no ya como un trámite, sino como una escenificación de la suma individualizada de los acuerdos bilaterales logrados en las semanas previas.*

La intervención laudatoria del presidente, reflejada en el diario de campo, proviene de un presidente de JF del PS. La defensa pública de la honorabilidad del presidente atacado por las “injurias” de la oposición resulta exagerada a la vista de los presentes. Las muestras de deferencia tienen un límite que, en este caso, se sobrepasa ante la sorpresa de los presentes. En la sala, todos eran conscientes de los acuerdos previos negociados con el presidente de la CM, tanto de los propios como la existencia de ajenos pero ninguno los verbalizó públicamente. El silencio en la discusión y el apoyo en la votación son suficientes muestras de lealtad. La relación se establece con el presidente de la CM y se relaciona con la elaboración de las candidaturas de los GCE. Tal y como vimos en el análisis de las inversiones presupuestarias en las parroquias en el periodo 2001-2005 respecto al mandato anterior, las grandes perjudicadas son las parroquias con partidos no concidentes con el PS o GCE.

Durante la campaña electoral de las elecciones municipales de 2005 pudimos comprobar otra muestra pública de la relación CM-JF a través de sus presidentes. En Pias pudimos constatar la influencia del presidente de la CM en el establecimiento de lealtades político-electorales con la candidatura del PSD, vencedora final y esperada en los comicios. En la campaña electoral asistí a todos los mítines celebrados por las distintas opciones político-partidarias en Pias. En el del PSD pudimos ver como el candidato a alcalde mencionó en varias ocasiones problemas específicos de la parroquia e invitó al candidato parroquial a hablar. En cambio, en el del PS, gobierno municipal pero oposición parroquial, no se mencionaron los problemas específicos de la freguesía. No hubo una crítica a la gestión del PSD de Pias. Este hecho se puede comprender en la medida en que las obras de la JF dependen de la transferencia de capital por parte de la CM, por lo que una crítica a la falta de inversiones sería, indirectamente, una crítica a la propia gestión municipal. Otro elemento que llama la atención y es más relevante para nuestro tema, es la ausencia

---

<sup>265</sup> Cfr. *A Terra Minhota*, nº 1124.

de presentación oficial del candidato parroquial del PS. Éste presentó sus propuestas al auditorio pero no fue introducido por los miembros del PS municipal.

Esta circunstancia podría pasar desapercibida si no fuese por los múltiples comentarios de personas allegadas tanto al PS como al PSD sobre la estrategia electoral del candidato a la presidencia de la CM en Pias. Estrategia consistente en pedir el voto para el PS a nivel municipal y para el PSD en la parroquia. Desconocemos con certeza si hubo petición explícita de voto para el PSD parroquial, pero las muestras públicas de apoyo incondicional al candidato del PS parroquial, no se dieron. Es más, desde las filas del PS de Pias se apunta cierto olvido del partido con respecto a su candidatura.

En una entrevista a un miembro del PSD parroquial comentábamos la relación del presidente municipal con el PSD y relataba de este modo el planteamiento de la campaña electoral.

“P: Como é que um presidente do PSD se passa ao PS?

R: Passou porque... lá está. De PSD passa a independente e depois passa a PS. Porque a Câmara convida-o a fazer parte. Promete-lhe imensas coisas e ele fala com os outros. Em vez de... vamos. A nível nacional nós somos PSD, mas para a Câmara somos PS para termos mais vantagens para nosa freguesia.

O presidente da Câmara antes de nós tomarmos a lista, também nos pediu para fazer uma lista de independentes. Nesse caso ele não aceitava a lista do PS, só que pronto (...) Nós fazemos uma lista de independentes e automaticamente o PSD de Monção faz aqui uma lista. É para acontecer como aconteceu em outras freguesias. Há pessoa que só vem o símbolo. Aquelas que vem o símbolos só votam no símbolo. Há outras que votam nas pessoas. Estas votavam em nós. As do símbolo no símbolo. É assim.

Nós vamos fazer lista pelo PSD e vamos a apoiar PS para o presidente da Câmara e ele então concordou. Vocês façam isso e não façam campanha pelo outro. Aconteceu em Boivão. O presidente que estava antes era PSD e mudou a independente. Ele perdeu por dois votos e depois as pessoas, perdeste, mais eu votei em ti, a setinha. Mas desta vez não era seta.

Aqui acontecia o mesmo”.

Las relaciones del presidente de la CM con la candidatura del PSD y gobierno parroquial en funciones se refuerzan con los planteamientos de negociación de los presupuestos, la distancia interpuesta con el candidato del PS local (causa y consecuencia a un tiempo de la relación con el PSD) y la participación en el intercambio de recursos de forma de favor. Dedicaremos ahora la atención al párroco

local como agente intermediario para, más tarde, reunir todos los elementos analizados y presentar cuatro casos de tratos de favor que forman parte del entramado de negociaciones que estamos exponiendo.

### 7.2.3.2 El párroco: pastor de almas y cuerpos

La primera vez que pregunté por el párroco de Pias me dijeron que estaba en el bar Encontro jugando a la “sueca”<sup>266</sup>. Me dirigí al establecimiento y vi a un grupo de personas mayores jugando a las cartas. Observada la escena, postergué el encuentro para una ocasión más propicia. El cura local frecuenta el bar los domingos por la tarde lo cual venía a ratificar su integración en la comunidad parroquial. De hecho, según varias conversaciones, solía ir de caza con los paisanos y ser un activo deportista en sus tiempos de mozo. Nacido en una parroquia próxima, proviene de una familia prolija en curas incluyendo varios notarios y graduados militares (Caldas, 1975: 154-162). Inició su prédica en Pias en 1958 combinándolo sucesivamente con varias parroquias. En la actualidad, también ejerce de párroco en Abedim. Su presencia en la parroquia de Pias es extensa e intensa a varios niveles. Tal y como comenta Pais de Brito, la inclusión del párroco en el análisis antropológico hace necesario “não nos ficarmos apenas por uma leitura de carácter institucional/estructural que o apreenda [al cura] como membro de um poder instituído – a Igreja e que nos conduciría a conclusões demasiado simplistas e de sentido unívoco que corroborariam, sem mais, o âmbito cada vez mais alargado e eficaz daquele poder” (1996: 139), *Es necesario situar al párroco local dentro del entramado de relaciones de la parroquia como un elemento que comparte un espacio y un tiempo común con los parroquianos desde un posición de privilegio.*

La presencia del párroco es constante en la vida de Pias. La celebración de misa diaria, administración de los sacramentos de sucesivas generaciones, su presencia en las varias celebraciones patronales del almanaque católico, confesor y conoedor de los pecados individuales, conductor de todas las celebraciones religiosas del ciclo anual o la gestión de los bienes y donaciones parroquiales son funciones propias de su cargo que le confieren una posición de privilegio. Aunque algunas de las conmemoraciones requieren de la colaboración de otros párrocos, tal como la celebración de la procesión del Cristo dos Passos y el Día de Cruces en la Pascua, él es quien comanda las ceremonias. Con todo, su presencia hegemónica en el campo de lo religioso no agota su rol en la vida piense.

---

<sup>266</sup> Este es un juego de naipes en el que juegan cuatro personas divididas en parejas. Es un juego practicado en la taberna durante la sobremesa de forma mayoritaria por la población de Pias y, casi en exclusiva, por la de mayor edad. Serra (2004: 137) también documenta este hecho para el Distrito de Guarda.





Imagen 7.3 Párroco de Pias jugando a las cartas con los vecinos

Tal y como comenta Pina de Cabral (1989: 226) “o papel do pároco rural na vida de um concelho não se confina às actividades religiosas”. La actividad extraespiritual del cura es notable, tanto en la actualidad como en el pasado. Su actividad social es abundosa. En la parroquia fue cofundador de la Sociedade Esportiva de Pias (en el presente etnográfico sin actividad), ostenta el cargo de presidente de la Comissão de Compartes, encargada de gestionar el monte de baldío y, aunque durante el trabajo de campo estas funciones hayan sido delegadas en la JF, la Comissão se sigue reuniendo una vez al año y es, en última estancia, el órgano de decisión sobre el terreno forestal parroquial. El párroco fue profesor de la Agrupación de Segundo Ciclo desde su inauguración en 1991. “Nela desempenhou as funções de Vice-Presidente, de 1991 a 1994. De 1994 a 2001 foi Presidente do Conselho Executivo e Presidente da Comissão Executiva Instaladora do Agrupamento de Escolas do Vale do Gadanha” (Português, 2008: 295). Esta escuela de secundaria tiene su sede en la parroquia y da servicio a varias parroquias circundantes. Su paso por el centro escolar le valió que ésta llevase su nombre. A nivel municipal, su presencia no es menor. Es miembro activo de la Adegas Cooperativas de Monção, donde ocupó cargos en la Junta directiva, socio-fundador de la Cooperativa de Agricultores, ostentador de varios cargos en la Casa da Misericórdia de Monção, organismo religioso de carácter benéfico, siendo, en la actualidad, su vicepresidente.

Hasta aquí la presencia del párroco a través de sus cargos normativo e institucionales, derivados o no de su condición de sacerdote, pero no es esta la única

presencia en la vida de los pienses. Volvamos a la primera referencia del clérigo jugando a la *sueca* en el bar. La interacción con los vecinos es continua. Por cuestión generacional, el sacerdote se relaciona más con aquellas personas de mayor edad, pero no en exclusiva. Su relación es personal al tiempo que se implica o implica a diferentes asociaciones de la parroquia.

A lo largo del trabajo de campo su presencia medió los actos públicos no religiosos de la parroquia. Uno de ellos ya ha sido mencionado en el capítulo dedicado a la campaña electoral. El otro, un Magosto organizado por la recién creada Associação de Pais e Mães de Educação Infantil e Básica (3-9 años) de Pias el 20 de noviembre de 2005. Las personas que organizan este evento no están directamente implicadas en las listas electorales. Su presencia pública en la parroquia es a través de su trabajo y las actividades regulares de la iglesia y, en el caso de los hombres, sus visitas a los bares de los diferentes lugares de la freguesía. La asociación supone la visualización pública de parte de un grupo de edad que comprende principalmente a personas entre los 35 y los 40 años.

El Magosto se organiza en forma de festival donde los niños y niñas representaron una obra de teatro dramatizando la vida de San Martín. En filas, los rapaces enunciaban frases populares en forma de refranes y rimas relacionadas con el día de san Martín. La matanza del cerdo, la presencia de castañas o la ingesta del primer vino después de la vendimia son los temas estrella de esta declamación sucesiva. El público, bajo una leve lluvia, aplaudía cada intervención realizada desde el palco instalado en el parque de meriendas Nossa Senhora da Vista, en la propia parroquia. El grupo de bombos de Pias, de formación reciente y compuesto por un grupo variable de 18-22 hombres, tocó al comenzar el evento y en su finalización. El acto lo cerró el presidente de la CM que había sido invitado por la organización.

Con todo, en una gran cartulina en la parte delantera del palco, donde se podía leer “Agradecimentos”, después de agradecer a la asociación que rige el parque de meriendas, figura el nombre del párroco local. Después de la primera intervención de los tocadores de bombos, se ofreció un misa en la capilla consagrada al culto de Nossa Senhora da Vista. En el diario de campo escribo:

“Antes do Magosto há uma missa celebrada pelo padre. As crianças têm de ir. Vejo que umas crianças pujam pelas outras para irem a missa. Contudo, há várias que não vão. Duas raparigas, uma delas a filha de X., escondem-se atrás de um carro para não irem a missa”.



Imagen 7.4 Magosto en Pias. Noviembre de 2005

La escuela es pública y está regida por funcionarios no religiosos. Con todo, la asistencia a la homilía es obligatoria y no ir supone, tal y como perciben las dos rapazas que se esconden, quebrar las reglas. La presencia del párroco se repite en la celebración de un festival de la escuela infantil.

La presencia sacerdotal en la parroquia es intensa en todos los niveles y, el político, no es una excepción. La posición central en la comida popular señalada en el capítulo dedicado a la campaña electoral es un ejemplo de lo que pretendemos mostrar. Es sabido entre los parroquianos de la querencia del sacerdote por las filas del PSD. Este es un hecho visualizable a través de las amistades conocidas y reconocidas con diferentes miembros de actuales y pasados gobiernos de la JF de este partido. El sacerdote come en el presente etnográfico con frecuencia en la casa de dos expresidentes de la JF. En varias ocasiones que buscaba al clérigo para hablar con él, se encontraba en comiendo en estas casas. La amistad, mediada por todos los años de estancia en la parroquia, se refuerza con la connivencia político-religiosa.

“O senhor Abade sempre gostou muito do PSD. Ele, pronto, sempre tivemos boas relações com ele. Já não tem as mesmas relações com o PS. Porque a Junta anterior non deu nada para o Centro Paroquial porque foi o socialista quem não assinou o cheque. Já ficou mais rebotado com eles.



O padre é uma pessoa que sempre votou PSD. Sempre foi amigo dos membros do PSD. Todos os membros das listas do PSD, da Junta ou da Assembleia são todos amigos do padre. E é por isso que ele sempre teve aquela coisa pelo PSD. Há pessoas que não gostam que o padre faça campanha na igreja pelo PSD. Ele sempre gostou do PSD e nunca pediu na igreja votar no PSD. Ele fora da igreja é uma pessoa como outra qualquer. Há gente que não vê com bons olhos isso, mas mais nada.

Eu também sou uma pessoa do PSD e para a Câmara não votei no PSD. Mas quando estou no meu serviço eu não vou dizer às pessoas que votem nisso ou aquilo. Eu estou no meu serviço, no meu trabalho, eu lido com socialistas do PSD, eu não posso dizer”.

En este extracto de una entrevista realizada en Pias, se aprecia esta relación estrecha que se plantea como normal teniendo en cuenta los derechos derivados de la ciudadanía del sacerdote. La diferenciación analítica que realiza el entrevistado entre el sacerdote y el hombre nos sirve para encuadrar a nuestro protagonista en el estado de derecho en el que vive, pero nos dice muy poco de su capacidad de influencia y de cómo la ejerce. No se trata de juzgar la labor sacerdotal o de ciudadano de este hombre, sino situar su figura entre los nudos de intermediación que explican el vínculo JF-CM y las relaciones clientelares que de ella se derivan.

La misa del primero de noviembre es radiada para toda la parroquia a través de grandes altavoces colocados en las torres de la iglesia. Una situación similar acontece con las fiestas patronales. No hay salvación posible, quien quiera que no es participe de la homilía. Ese día, como otros de misa dominical, al rematar con las obligaciones cristianas, el párroco da cuenta de ciertos recados de la JF. En concreto, y para este día, da las gracias por el ofrecimiento de la institución de un tractor para retirar las flores marchitas del cementerio. En este día es costumbre de los cristianos adornar las tumbas con flores como forma de recordar y honrar a los antepasados. El segundo aviso alerta a los vecinos de Pias sobre el plazo para consultar el informe de impacto ambiental del proyecto de concentración parcelaria del Vale do Gadanha, donde la parroquia se ve afectada. El tercer aviso es un recordatorio de los horarios de apertura al público de la JF. La iglesia actúa como tablón de anuncios de la JF. Este hecho es común y supone aprovechar la concentración de feligreses para informar sobre novedades. Hay tabloneros de anuncios en cada barrio de la parroquia y los anuncios en la iglesia refuerzan la información.

La prédica político-partidaria desde el púlpito no es una práctica frecuente en Pias. No acontece. En todo caso, su inexistencia se reduce a una cuestión de formas que, en el caso de Pias, se guardan. El padre, tal y como comenta el entrevistado, no pide el voto para ninguna opción política desde el altar. Tampoco participa directamente en los mítines o proclamaciones de candidatos. No asistió a ninguno de

los mítines parroquiales y tampoco a la comida ofrecida por el PSD en campaña electoral, ya aquí mencionada. Nada de eso es necesario porque la verbalización de su apoyo no es explícita sino que se transmite de forma cotidiana.

Desconozco el número y el contenido de las reuniones informales que mantuvo el párroco con miembros del PSD durante el trabajo de campo. La amistad y la política se combinan en osmótico proceso. El respaldo al nuevo candidato se hizo público antes de la campaña electoral. Una vez que se sabía con certeza quien iría a sustituir al presidente de la JF su relación con el sacerdote cambiaría. No quiere esto decir que antes no hubiera relación, en Pias todo el mundo conoce al párroco. Simplemente que las conversaciones los domingos en el bar o los saludos prolongados se vieron incrementados. Con saludos incrementados nos referimos a lo que antes sería un simple buenos días o tardes, ahora viene seguido de una pequeña conversación. El respaldo se consume en la comida de amigos de verano. Hemos defendido que la disposición de los comensales en la mesa venía a ejemplificar el traspaso de poderes parroquiales. En este traspaso, político, la figura del párroco ocupa un lugar central.

Nuestras observaciones coinciden con las palabras de João Pina de Cabral cuando afirma que “a influência da Igreja permanece significativa [depois do 25 de abril] e o apoio que dispensa aos partidos da direita e do centro deve ser tido em conta na análise dos padrões do voto popular no Alto Minho” (1989: 229).

La presencia del religioso en el campo de la política de la parroquia traspasa sus propios lindes geográficos. Los cargos desempeñados a nivel municipal sumado a su relación, presumida de amistad, con el alcalde, suma capacidad de intermediación del clérigo. Las visitas de este, en tanto que alcalde, a la freguesía son presenciados por el párroco. El Día de Cruzes, lunes posterior al domingo de resurrección y celebrado en Pias, el alcalde visita la sede de la JF de la mano del religioso.

*La posición estructural el párroco es privilegiada para activar la intermediación entre la freguesía y diferentes instituciones con capacidad de ofrecer empleo y otros servicios en la propia parroquia y en el municipio.* La figura del párroco se piensa en términos de los propios pienses como parte del entramado institucional de la Administración local. Esto no significa que no diferencien el ámbito eclesiástico y la Administración pública, pero si incluyen en el ejercicio de la segunda a la primera. Comentarios del tipo “camarilha” o “os amigos do padre” para referirse al gobierno parroquial son comunes. El propio párroco reconoce su capacidad de intermediación y, de forma indirecta, su predilección por el PSD.

Las capacidades de intermediación se ven atravesadas por la variable político-partidaria. No está presente en todas las intermediaciones, pero si en varias que hemos documentado. Es el caso de algunos de los puestos de trabajo de la escuela de Pias. El párroco fue director durante largos años del centro y, con ello, máximo responsable de la contratación. Su persona no necesariamente estará presente en los

tribunales de selección, pero si, tal y como vimos en el caso que abría este capítulo, detrás de la concesión final del empleo. En varias ocasiones las conversaciones sobre la contratación del centro escolar derivaron en la relación Conselho Executivo-JF. Recogemos un testimonio grabado que nos muestra la existencia de esta relación en una formulación que va de la negación a la afirmación.

“A Junta não tem influência na escola e a Comissão administrativa da escola... Elas recebem directamente para a conta deles, não passa pela Junta... e... algumas pessoas que lá estão tivessem alguma influência do presidente da Junta? Pode ser que o presidente da Junta se dea bem com o Conselho directivo também e... pronto...

As pessoas dependem porque aquilo tem que ir a concurso público. Se as pessoas... natural que sempre haja algum... da Junta. Pronto, já se conhece”.

El revelador “já se conhece” se verifica con la presencia en el cuadro de trabajadores del centro escolar de al menos tres personas directamente relacionadas con el PSD y miembros de la JF que consiguieron su lugar de trabajo por intermediación del párroco. Varias personas coincidieron en afirmar que participar activamente en la política parroquial obliga a asistir a los servicios religiosos. Este es el caso de una de estas tres personas que volvió a frecuentar las actividades eclesíásticas una vez nombrado miembro de la JF y seleccionado para trabajar en el centro escolar. Se da la casualidad que esta persona era crítico con el volumen de los altavoces en tiempo de fiestas patronales. Afirma un vecino de Pias que “para ser membro da JF há que ser do padre”.

La combinación de la posición de autoridad parroquial, la amistad creada con los poderes civiles parroquiales y las relaciones establecidas con el medio municipal, convierten al párroco en un intermediario al que se acude con frecuencia. En conversación privada, una familia comentaba que esta capacidad se traducían en la consecución de empleo. “O padre arranja emprego a quem ele quere”. Un empleo que en el contexto etnográfico es preciado dada su escasez. Según estas personas, para conseguir algún favor del sacerdote, había que participar en las actividades eclesíásticas. “Há que ir a missa”. No acudir a misa puede significar quedar fuera de la influencia de intermediación. Así, relatan varios casos de empleos conseguidos por medio de la mano del cura. En concreto, hablan de personas vinculadas a través de parentesco directo con miembros de la JF.

El caso de F., una persona que trabaja en un centro escolar de otra parroquia gracias a la intermediación del párroco, resulta sintomático. Estudia un módulo de formación profesional con voluntad de marchar para O Porto a trabajar. En casa ayuda en el negocio familiar. Sin demasiadas expectativas laborales, se ofrece un puesto administrativo en un centro escolar. El párroco habla con ella para que presente su candidatura con garantías de conseguir el empleo. Esta persona, asidua a



las homilías dominicales, presta sendos servicios al cura. En no pocas ocasiones se le ve conducir el coche del párroco con o sin él como copiloto. La relación se estrecha al saber de la relación de parentesco directa con una persona de la JF. Es más, dentro de la familia de F. hay otra persona que alcanzó su puesto de trabajo en el sistema escolar monçanense a través de la intermediación del párroco/JF.

El párroco ejerce su autoridad moral sobre el conjunto de los vecinos de Pias procurando imponer el cumplimiento de los deberes cristianos bajo diferentes formas. El 27 de agosto de 2005 estamos tres mozos y una moza de Pias de entre 17 y 28 años. En el diario escribí:

“Falamos um bocadinho de tudo. Sobre religião, nenhum dos quatro que estavam lá ia a missa. P. fora acólito do padre. Conta como uma vez puseram no cálice uma mosca. P. disse que foi acólito quatro anos porque um domingo o padre perguntou em missa se ele queria sê-lo. É dizer, diante de toda a paróquia o P. foi pedido para ser acólito e é por isso que ele não teve hipótese para dizer que não. M. disse que desde há um ano que não entra na igreja. A namorada de N. disse que ela tampouco gosta da missa. Nenhum gosta da missa.”

Como esta, durante el trabajo de campo, fueron varias las situaciones semejantes que se relataron. En diferente contexto pero igual estrategia se sitúa la del retorno a las actividades eclesíásticas del miembro de la JF. No se puede diferenciar al sacerdote del ciudadano, como tampoco al presidente de JF del ciudadano. El sacerdote lo es en todo lugar y a todas horas. En el recinto eclesíástico su papel y el de los feligreses están pautados y ejerce su autoridad de forma plena. Fuera de él mantiene un status distintivo sobre el resto de ciudadanos que le muestran respeto. Nadie se refiere a él por su nombre de pila. “Senhor abade” o “señor padre” son las formas más habituales para referirse a su persona. Si abordado en la calle, es interpelado en calidad de párroco local y no como simple vecino.

Con todo, “poder-se-á dizer que, não obstante as fusões ou os longos pactos entre a autoridade eclesiástica local personalizada no pároco e a autoridade civil, designadamente a Junta, as atitudes por parte dos moradores para com o pároco não têm sido, de modo algum, unânimes” (Silva, 1998: 343). De hecho, consideramos que no solo a pesar, sino gracias a esta (con) fusión con la autoridad civil, la figura del sacerdote es discutida por parte de la población. Entre ella, personas próximas al PS, partido en la oposición, que interpretan el papel político del párroco como una prolongación del PSD y viceversa.

*La capacidad de intermediación, tal y como venimos escribiendo, se activa, en varios casos, de forma triangular: el párroco, la autoridad política parroquial y un agente externo a la parroquia. Esta formación trilogica nos remite a un escenario de multiplicación de los patronos-intermediarios que actúan recíprocamente cada uno en base a intereses particulares que se comparten y complementan en la*

*intermediación.* Transcribimos ahora otro caso en donde se entrecruzan estos tres vértices que actúan en nuestro contexto etnográfico.

R: O Presidente da Câmara nunca foi amigo do D. Tanto não foi amigo dele que o ano passado quando a B acabou de se formar foi pedir ao senhor D para ir falar com o presidente da Câmara para estagiar. Como ela tinha acabado um ano antes, não queria ir para muito longe. Então, ele foi lá e disse-lhe que não, para mais que ela era PSD e que não.

Quando nós tínhamos contactado com ela para fazer parte da lista, ela disse, não posso porque passou isto assim e assim e já mandei o meu curriculum, que havia uma vaga em L. Deixa lá que nós vamos tratar disso. M foi falar com o presidente e o manda vir a casa dele e... dis-lhe olhe, se passa isto assim e assim. Olhe, quero que tu metas a rapariga a fazer estágio aqui em Monção. Eu não posso e já lhe disse a fulano que não [[contesta el alcalde]]. Tê-la que meter porque nós queremos-la pór na nossa lista na Junta, porque é uma rapariga que faz falta e tem que ficar cá. Se vai lá para baixo... [[contesta M]]. Ele disse, manda vir lá!

E ela está a fazer estágio...

P: Ele fez isso em troca de qualquer coisa, não é?

R: Não. O presidente fez isso porque... pronto! Ela faz parte do PSD e ele é socialista. Tinha-lhe dito ao senhor D que não havia... ele se fosse amigo dos socialistas, tinha-lhe dito que fosse lá.

P: E isto é muito frequente de falar...

R: Para falar assim com ele tem que falar uma pessoa que tenha confiança com ele. O padre também tem muita influência na Câmara porque eles fizeram parte de uma, quando o presidente da Câmara foi presidente da Adega de Monção, também eram senhor M e o padre. Eram os três, faziam parte da direção. Eles arranjaram uma amizade nessa altura. Tratam-se uns livremente a outros com toda a confiança. Têm essa confiança de lhe exigirem todo o aquilo que ele pode fazer. E lá está a B, no serviço das águas de Monção. Porque uma Câmara socialista...

P: Eu mesmo tenho visto que freguesias que eram PSD na altura na que governava PSD na Câmara e agora são independentes ou PS. E são as mesmas pessoas. São os casos de Badim, de... aqui mesmo Lara. Como é que um presidente do PSD se passa ao PS?

R: Passou porque... lá está. De PSD passa a independente e depois passa a PS. Porque a Câmara convida-o a fazer parte. Promete-lhe

inmensas coisas e ele fala com os outros. En vez de... vamos. A nível nacional nós somos PSD, mas para a Câmara somos PS para termos mais vantagens para a nosa freguesia.

Nos encontramos ante un trato de favor donde se da la combinación de tres niveles para desembocar en una relación clientelar. El caso presenta cinco protagonistas. 1) B, la persona que necesita empleo y se ve abocada a emigrar; 2) D, la persona que niega la ayuda en primer término; 3) M, miembro de la JF y persona interesada en B y que intermedia para conseguir el empleo; 4) Padre, persona presente pero al margen del intercambio; 5) Presidente, persona con capacidad de decidir sobre el empleo. Estas cinco personas, de una u otra manera, participan en la relación e intercambio realizado.

Ante la inevitabilidad de emigrar dado el mercado laboral para la especialidad estudiada, B recurre a D para conseguir un empleo. No es la primera opción ya que B contaba con un destino casi seguro para ejercer su profesión. Acude a D porque sabe dos cosas. La primera es que en el contexto etnográfico existe la posibilidad de alcanzar un empleo a través de la intermediación de ciertas personas. La segunda, la coincidencia partidaria entre D y la presidencia de la CM, lugar donde puede trabajar.

B es consciente de la existencia de caminos hacia los recursos complementarios a los cauces de instancias administrativas. La ecología comunicativa del favor de Pias conduce a tener esta primera conversación. La elección es, inicialmente, la que se supone más clara y directa pero resulta una vía fallida. D no accede a intermediar para B. Sus relaciones con el gobierno de la CM no son fluidas, aún compartiendo el mismo partido. Recordemos las palabras más arriba referidas a este tema. Junto con este hecho, el entrevistado apunta que B es del PSD y D del PS. Esta versión de los hechos parece algo confusa, ya que B aún no pertenecía a ninguna formación política en el momento en el que solicita el favor. Si atendemos a su presencia social, reducida a ciertas actividades de la iglesia, podemos intuir relación con el párroco y, si cabe, con el entorno del PSD. En todo caso, su participación directa en actividades político-partidarias es inexistente. En cuanto a su familia directa, no habían formado parte de cualquier candidatura pasada. Todo apunta a la falta de sintonía como factor determinante para el inicial y aparente rechazo de D.

Entretanto, M. estaba preparando la candidatura del PSD para las próximas elecciones municipales. B es una de las personas que se adecuan al perfil que busca el partido: joven, con preparación y mujer. En este caso, parece que el paso se da desde el partido y se solicita a B su inclusión en las listas electorales. La propuesta es aceptada siempre y cuando se solucione el problema laboral. Desconocemos cual fue la motivación final de la aceptación del lugar en la candidatura, si el convencimiento ideológico o el laboral. En todo caso, la inicial aceptación requiere de la activación de los resortes de mediación. M. habla con el presidente de la CM que, parece, se



resiste en un primer término, para conseguir que B pueda fijar su residencia en la parroquia y sumarse a la lista electoral. El presidente acaba aceptando la facilitación del empleo.

En este punto entran en juego varios elementos que intentaremos ordenar. En primer lugar, la secuencia de intercambios pasados y posibles futuros. No es la primera vez que se establece este tipo de relación entre M o la JF y el presidente. En segundo lugar, la existencia de una relación presumida de amistad por la coincidencia en la dirección de la Adegá Cooperativa. En tercer lugar, esta relación está reforzada por la figura del padre que no aparece como actor activo en el relato, pero sí que se incluye en la relación amplia. En cuarto lugar, la proximidad de las elecciones municipales. Por último, estos elementos se entremezclan en la toma de decisión final. No podríamos entender la deriva del intercambio sin prestar atención a cada uno de ellos.

Este caso nos remite al ejemplo que abre el capítulo que ahora se puede leer como parte de la secuencia de intercambios entre unos mismos actores. Entre ellos se establecen diferentes vínculos que nos encaminan hacia una relación clientelar. Si recordamos los elementos que proponíamos como constitutivos de este tipo de relaciones, podremos observar como en este caso se cumplen cada una de ellas. Se trata de una relación política informal que se inserta en el estado negociado. Las relaciones se plantean en términos bilaterales. Cada secuencia del intercambio, desde la conversación de B con D, M con B hasta M con el presidente se plantean de forma bilateral. Un encadenado de relaciones que no se cruzan, sino que se mantienen en la bilateralidad. Es una relación particularista no sujeta a la existencia de otras personas en las mismas condiciones. En el fragmento, se puede leer como el presidente ya había negado la posibilidad de empleo a otra petición de similares características. Esto no es condición suficiente para negar el favor. Parece que este aspecto se enmarca en el proceso de negociación presentando la consecución de la petición como dificultosa. La dinámica de la negociación exagera los esfuerzos a realizar por cada una de las partes para aumentar el valor de la devolución. La relación es asimétrica entre cada una de las partes. Todas ellas tienen acceso a recursos que la otra no posee. B no puede acceder por los canales administrativos a un empleo ni tampoco a los centros de decisión final sobre ese empleo. D podría pero parece que no lo hace. M puede e intermedia con el presidente que, al final, es quien toma la decisión de conceder el empleo.

La relación supone el intercambio de diversos tipos de recursos. En el primer par (B/M) M ofrece recursos de segundo orden, sus propias relaciones con el presidente para conseguir el anhelado empleo. A cambio, B ofrece acceder a ir en la candidatura y, con ello, su lealtad política. Al mismo tiempo, M gestiona su status como intermediario en el seno parroquial contraponiéndolo, tal y como realiza el entrevistado, a la negativa de D. La relación D/M es particular pero su repercusión

sobre la valía de M la supera. Consiguiendo el favor, consolida, al mismo tiempo, su capacidad de intermediación.

La relación M/presidente, en la que el sacerdote actúa de apoyo, se intercambia el recurso instrumental del empleo para B con el del apoyo electoral. La última parte del fragmento no deja dudas sobre la dualidad ejercida por el PSD parroquial respecto a las elecciones municipales: “A nível nacional, nós somos PSD, mas para a Câmara somos PS”. El acceso a la intermediación de este caso particular se ve mediada por las elecciones que permiten un intercambio casi inmediato. M, tanto en cuanto influyente miembro del PSD parroquial, accede al intercambio bajo la lógica de la relación JF/CM antes apuntada: “para termos mais vantagens para a nossa freguesia”.

En todo caso, la relación que se establece entre M y el presidente es diferente a la de B y M. En la primera, las dos personas son patronos/intermediarios. Las dos intermedian con terceras personas para la consecución de recursos que, o bien fornecen directamente o a través de su capital social. En cambio, en la segunda relación, B no intermedia sino que se sitúa como cliente.

Las relaciones que se establecen, siguiendo con las propiedades constitutivas de las relaciones clientelares, se extienden en el tiempo. Tanto en el primer caso, donde este supone un intercambio más, como en la creación *ex novo* de la segunda relación se presupone durabilidad. En la primera confirmada y, en la segunda, esperada. La durabilidad es una condición del clientelismo que observamos en el caso que nos concierne. Bien es cierto que esta durabilidad no es eterna como tendremos la oportunidad de ver más adelante en este capítulo.

El intercambio descrito establece una cadena de dependencia de diferente grado. B y M establecen una relación donde B depende de M para la consecución del empleo y, M de B para formar parte de las listas electorales. Esta dependencia mutua se experimenta en diferentes niveles. Si para M, B es, en cierto sentido, sustituible, para B, la intermediación de M no lo es. No sólo por la imposibilidad de alcanzar el empleo por medio de los mecanismos formales, sino porque el acceso a los centros de decisión son limitados. Las dos opciones con las que contaba (D y M con el párroco) son únicas. El fracaso implicaría emigrar a L. En este caso, y en el estado inicial de la relación, la dependencia es asimétrica entre B y M.

La dependencia también existe en la relación M/presidente de la CM. En este caso, el puesto de partida es semejante para los dos protagonistas. El contexto electoral incrementa la dependencia del presidente respecto a M y viceversa en la medida de la premura de la composición de las listas electorales. Recordemos que en este proceso tanto el PS como el PSD parroquiales compartieron potenciales candidatos. Esta circunstancia no disminuye la dependencia, pero sí la sitúa en términos simétricos.

El último elemento de las relaciones clientelares y que este caso cumple, es la exclusividad. La supuesta respuesta negativa de D para intermediar con el presidente se basa en este principio de exclusividad. Con todo, la dualidad de voto negociada por M y presidente no supone el quebranto de este principio. Se dividen, tal y como especifica el entrevistado, territorios electorales bien delimitados: estatal y local y, dentro del local, parroquial y municipal. Esta diferenciación permite la exclusividad base para las características de este intercambio. De hecho, los resultados en otras convocatorias electorales, tal y como hemos visto, cuantifican esta diferenciación.

Los intercambios efectuados entre este grupo de personas pone en marcha y refuerza una relación clientelar que, como en su mayoría, no se hacen públicas. Los hechos relatados no son reconocidos en público y sólo la paciencia del trabajo de campo fue quien de visualizar los datos para poder analizarlos. La práctica privada se niega en público, aún aprovechando sus resultados como un elemento de prestigio social.

#### 7.2.4 Tres casos de tratos de favor

De forma breve, relataremos tres casos diferentes de tratos de favor sobre los que aplicaremos la definición propuesta para ratificar o refutar su pertenencia a las relaciones clientelares. En los tres casos, como en los anteriormente expuestos, mantenemos el anonimato de los protagonistas sabedores que quien conozca con detalle el contexto etnográfico podrá reconocer o reconocerse en el texto.

1) En la parroquia X hay un ejecutivo presidido por una persona que representa al PS. En las últimas elecciones se presentó una sola candidatura, al igual que en las anteriores cuando el mismo equipo de personas concurrió bajo un GCE. Si desentrañamos la genealogía partidaria del equipo de gobierno de 2005 tendremos que hablar de candidaturas del CDS y del PSD a lo largo del periodo democrático. Todas las opciones posibles en cuanto a plataformas electorales se encuentran en este caso. Esta movilidad se sustenta en un apoyo mayoritario en cada elección que procuraremos explicar.

Si nos detenemos en las últimas etiquetas electorales y las comparamos con los datos ya expuestos en este capítulo, podremos explicar las lógicas subyacentes. Los cambios de plataforma electoral, mostrando un agudo olfato político, coinciden con los cambios de gobierno municipal. El primer GCE que gobierna la parroquia coincide con el primer gobierno del PS en el municipio. El cambio al PS se da en las últimas elecciones. Esto supone un intercambio de lealtad pública por parte de una persona que navegó por todas las opciones partidarias al presidente de la CM. El intercambio se consagra con la facilitación de los conjuntos de recursos instrumentales. El primero es el aumento de la partida presupuestaria en el periodo 2001-2005 resultante en el asfaltado de varias vías de comunicación. El segundo, un empleo para una hija del presidente de la JF.



La relación se desprende en este caso coincide con las características constitutivas de las relaciones clientelares. Podemos notar las similitudes con el caso relatado más arriba. Contamos con una relación de carácter individual en el caso de la consecución de un empleo para la hija del presidente, pero también una que engloba a un colectivo, la parroquia. El cambio de plataforma partidaria supone la mejora en las relaciones con la CM y, por ende, una mejor posición a la hora de recibir fondos de la misma. En este sentido, comprobamos que la cualidad de individuos o colectivos no es determinante para el establecimiento de relaciones clientelares como apuntan ciertos autores recensionados en los capítulos iniciales.

2) JM participa en las listas electorales del PS en una parroquia donde gobierna el PSD. La decisión de participar en la candidatura es fruto de un intercambio de favores. La inclusión en las listas no fue iniciativa de nuestro protagonista. El periodo electoral de 2001 coincidió con un momento en el que su hija, recién salida de secundaria, buscaba trabajo. En ese entonces se confecciona la lista electoral del PS de esta parroquia y se necesita a una persona para cubrir el puesto de secretario. Esto supone ir de número dos. Nuestro protagonista se considera una persona de izquierdas pero que no le gusta la disputa política. Está dispuesto a incorporarse a las listas siempre y cuando se busque un trabajo para su hija. Los mecanismos del partido se ponen en funcionamiento y su hija consigue un trabajo como administrativa en unas instalaciones municipales. Por su parte, JM participa en la campaña electoral y ocupa su puesto, que será en la oposición, durante los cuatro años del mandato. Resignado, participa en las listas de las elecciones de 2005, ahora en un lugar más discreto con pretensiones de no salir elegido.

Este caso nos alerta de que la durabilidad de las relaciones clientelares no es ilimitada. En lo relatado nada es muy diferente del caso 1. Un intercambio de un mismo recurso (empleo) por lealtad político-partidaria acompañado del contexto clientelar de informalidad, bilateralidad, particularidad, asimetría, durabilidad, dependencia y exclusividad. Con todo, hay ciertos elementos que merece la pena explicitar para mostrar la heterogeneidad de la visualización de cada elemento constitutivo de las relaciones clientelares.

La exclusividad es un elemento que se puede mostrar de diversas formas. En el caso que nos ocupa, JM guarda lealtad exclusiva con su participación en la AF. Esta exclusividad choca en un contexto mayoritariamente PSD y esta dialéctica tiene sus consecuencias en los espacios públicos. Entre semana, el bar recibe el mayor número de visitas en dos momentos. Al medio día para tomar el café antes de ir a trabajar y después de la cena. Tanto en uno como otro momento, el bar se llena de hombres que toman café en el primero de los casos y café y alguna cerveza en el segundo. Durante el fin de semana son las tardes y noches del sábado y el domingo casi todo el día los momentos en los que los vecinos frecuentan el bar. Cuando hay algún partido de la liga de fútbol portuguesa o alguna competición de ámbito europeo, el bar concentra a más gente.

JM frecuenta un bar en el que la mayoría de personas que allí consumen son del PSD. Cuando apuntamos PSD, nos referimos a personas que participaron en listas electorales o familiares directos de los mismos. Personas que en el día a día del establecimiento marcan las pautas de conversación, muestran mayores grados de confianza con el dueño del establecimiento y hablan abiertamente de sus filias partidarias durante la campaña electoral. Si observamos las relaciones que se establecen entre los clientes del bar, JM está en muchas ocasiones sentado leyendo el periodo deportivo. Los corros de personas se suceden pero JM no suele entrar en ellos. No se trata de su carácter tímido, porque no lo es. Si pensamos en la visión de los partidos de fútbol del Benfica, del que es seguidor, como la mayoría de los clientes, aporta comentarios al juego. Tampoco es una persona que no participe de la colectividad. De hecho, es activo miembro de la iglesia parroquial a diferencia de otros miembros del PS.

La exclusividad en las relaciones clientelares traza unos límites que tienen un doble sentido. De un lado está la lealtad al patrón-intermediario y, del otro, las demás relaciones clientelares o, en su defecto, las expectativas de relación. En conversación con JM pero, sobre todo, observando el cotidiano de su trato, se aprecia como se forman círculos de exclusión en las relaciones. Esta exclusión es común en conversaciones donde se tratan temas relacionados con los ámbitos de decisión política parroquial. En no pocas veces, corros de plática cambian de tema al acercarse una persona ajena al tema de discusión o conversación. Esto acontece cuando los temas son específicos o circunscritos a las personas participantes. Otra cuestión son los temas genéricos que actúan de argamasa en las relaciones del bar. Temas en los que entra el trabajo, el deporte, en especial el fútbol, el dinero o las mujeres son vasos comunicantes entre los diferentes grupos de personas que ocupan los bares<sup>267</sup>. En estos casos, JM no frecuenta los corrillos y no existe interacción. Los criterios de inclusión y exclusión apuntados por Ayşe Güneş-Ayata (1994: 22) se perciben en la cotidianidad del bar.

Este proceso que podemos considerar de cierto arrinconamiento público se suma a los intentos por parte de JM de no seguir en activo en la política parroquial. Varias personas apuntaron que JM quería dejar la AF pero que no podía porque su hija trabaja gracias a un favor. Con todo, durante el trabajo de campo pudimos observar alguna muestra de distanciamiento simbólico respecto a la actividad política del PS. La más clara es su ausencia en la presentación de la candidatura municipal del PS o su actividad secundaria en la campaña electoral. Junto a estos elementos, las declaraciones sobre su voluntad de dejar la política parroquial<sup>268</sup>. Estas intenciones se

---

<sup>267</sup> Miguel Vale de Almeida estudia la construcción de la masculinidad en una aldea del Alentejo y detecta semejantes temas de conversación (2000: 65).

<sup>268</sup> Arriagada (2008: 17) vincula la estabilidad y durabilidad de los vínculos clientelares a “la generación permanente de actos de intercambio (.). En el momento en que los intercambios simbólicos se congelan la relación puede ponerse en peligro y el capital simbólico acumulado, verse inmediatamente destruido”. Por otro lado, afirma que “las obligaciones propias del intercambio, y el «honor» que está en juego, operan en el habitus

vieron frustradas en parte ya que admite figurar en las listas electorales. Con todo, los resultados electorales le situaron fuera de la AF. Este hecho se percibió en sus relaciones en el bar. Las conversaciones se convirtieron en más frecuentes y se pudo notar una abertura de los círculos de conversaciones antes cerrados. En concreto, resalta las conversaciones con uno de los miembros con decisión en el seno del PSD. El mismo que, una vez elegido el candidato de este partido, lo acompañará en todo momento.

Las durabilidad de las relaciones clientelares sobrepasa lo efímero de un enchufe o de una relación de corrupción, pero no son eternas. Desvincularse de ellas requiere tiempo y los factores que ejercen mayor influencia son el grado de dependencia y los recursos intercambiados. En este caso, la dependencia pasó de ser crucial para la vida laboral de la hija a relativizarse con la apertura de un negocio que le permitió obtener un sueldo no dependiente. Con todo, en las relaciones clientelares y en un contexto de escasez de empleo, éste crea vínculos que se prolongan en el tiempo. Su ausencia en la AF del mandato 2005-2009 supondrá la desaparición de la relación clientelar. La participación en las listas electorales de 2005 fue su última muestra de lealtad partidaria.

3) Z y yo tomamos una cerveza en un bar de la parroquia. Es por la tarde y se junta L con nosotros. Hablamos de los empleos de la CM y de cómo consiguen los funcionarios sus puestos de trabajo. En la conversación que es a tres, Z comenta cómo se consiguen los puestos en la Caixa Geral de Depósitos. Asegura y nadie contradice su versión, que hay puestos de trabajo que se pagan. Comenta que tienen un precio que se negocia con el director de la sucursal. Una vez acordado y ofrecido el importe, el puesto de trabajo es de quien lo compra.

Una persona sin relación con las anteriores cuenta una experiencia parecida en primera persona.

Numa altura ela candidatou-se para um banco privado de Monção. Disse que de 100 candidatas ela foi elegida para a entrevista final. Até esse ponto não tinha pedido ajuda a ninguém. Foi então quando o seu pai ligou para um amigo que trabalhava no banco. Ela foi a Viana fazer a entrevista. Ao sair dela ligou para a sua mãe que lhe disse que já tinha o emprego. Os que entrevistaram ligaram para o elemento em Monção e já tinha o emprego. O único que faltava era o pago de 2.000 euros à vista. Ela não pagou e não teve o emprego. (Diario 29/XI/2005)

Nos encontramos en estos casos, ante una práctica probablemente perteneciente a las relaciones de corrupción. Existe un intercambio limitado entre

---

de los agentes, como disposiciones del cuerpo y de la mente que no admiten la posibilidad de romper la estructura". Notando cierta contradicción en sus palabras, nosotros dudamos tanto de la inmediatez de la ruptura como de su imposibilidad.



dos agentes que intercambian recursos instrumentales de carácter económico-monetario. La relación comienza con una selección pero se acaba con el pago del precio del puesto de trabajo. Supone un acceso que combina los canales formales de selección de personal con el pago de ese mismo puesto. Se mezcla la necesidad de adquirir un empleo con un trato de favor sellado con un intercambio monetario. Este tipo de intercambio crea relaciones limitadas en el tiempo. Al mismo tiempo, aportan una seguridad que las relaciones clientelares, en muchos casos, no pasa de expectativa. El pago aporta seguridad en la consecución del favor (Nuijten, 2004: 3).

### 7.2.5 Sumario

El caso de Monção nos aporta ricos ejemplos de tratos de favor en los que se entrecruzan diferentes elementos de análisis. La estructura institucional de las JF y la CM y el desfase entre las atribuciones asignadas y los recursos disponibles nos encaminan hacia la potenciación de este tipo de tratos. Hemos visto como la relación de las JF está mediada por un proceso de negociación en el que se establecen relaciones clientelares que aseguran, de un lado, la permanencia de los gobiernos parroquiales y, del otro, el apoyo a las políticas del gobierno municipal. Esta relación, basada en el intercambio de recursos concejiles entre las parroquias, se refuerza con la concesión selectiva de empleo público.

En los intercambios participan diferentes actores sociales de la parroquia y el municipio. En nuestro caso de estudio, destacan el párroco y los presidentes de la JF y CM. Su capacidad de intermediación se ve reforzada por un ambiente de expectativa de beneficio del reparto de los recursos. Las concesiones selectivas de empleo son conocidas por la población que, aunque pueda criticar su práctica, no duda en plantearse recurrir a estas personas en caso de necesidad. Así lo expresa una vecina que, después de criticar duramente a la figura del párroco y los miembros de la JF, afirma que “eu não tenho dúvida, peço emprego ao padre se o necessitar!”. Este doble discurso que se repite en varias conversaciones nos remite a un contexto en el que el favor es un recurso más en la satisfacción de necesidades.

En todo caso, participar de estos senderos de los recursos, obliga al establecimiento de lealtades tal y como vimos en los casos de relaciones clientelares relacionadas. Estas lealtades, reales o impuestas, tienen unas reglas y una duración. No son infinitas pero cuando se establecen, su renuncia implica un proceso de desvinculación que, en el caso aportado, no es inmediato.

Los intermediarios-patronos construyen un entorno próximo de personas ligadas a ellos a través de las relaciones clientelares. El apoyo político explícito en campaña electoral y, sobre todo, las ayudas cotidianas (v.g. en la vida del párroco por parte de algunas de estas personas que sostienen un empleo recomendado o conseguido por la intermediación) fundamentan el círculo interno clientelar. Un

círculo que será activo en la defensa pública de sus patronos y, como vimos en el caso de JM, en la discriminación de las unidades de otras clientelas.

Las relaciones clientelares analizadas en este capítulo nos advierten de la necesidad de atender a las personas o colectivos ajenos a la relación. Así, vimos en el reparto del presupuesto municipal los efectos del clientelismo. Se mantiene la expectativa de beneficiarse de ese reparto pero, analizados los datos, no se encuentra un claro favorecimiento de las parroquias leales. En este sentido, cabe hablar de un clientelismo en negativo. La relación clientelar se percibe más en su ausencia que en su presencia. Esto es, las parroquias con diferente color político-partidario que la CM se verán perjudicadas en el reparto presupuestario más que beneficiadas las demás. En cierto sentido, el perjuicio de unas supone el beneficio de las otras. Sumado a esto, tenemos que tener en cuenta el reparto selectivo de recursos a nivel individual con ciertas personas de los gobierno parroquiales.

